

Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina¹

CRISTOBAL KAY*

Resumen: Este ensayo explora la relación entre la estructura agraria, las relaciones sociales, la política del Estado y la violencia en el campo de América Latina. Mención particular merece el impacto de las experiencias de la reforma agraria y la contrarreforma en los conflictos rurales y la violencia. Se formula también el contraste con los países que no han llevado a cabo ninguna reforma agraria importante. Los casos estudiados son: Chile, Perú, Colombia, Brasil, México y algunos países de América Central. Se reconoce la complejidad de estas relaciones y se hace un llamado para que los estudios comparativos ayuden a aumentar nuestro conocimiento de las causas y consecuencias de la violencia rural que aún prevalece en las sociedades latinoamericanas.

Abstract: This essay explores the link between agrarian structure, social relations, state policies and violence in the Latin American countryside. It focuses on the impact of the experiences of agrarian reform and counter-reform on rural conflicts and violence. It also highlights the contrast between countries that have not undertaken any significant agrarian reform. The cases studied include Chile, Peru, Colombia, Brazil, Mexico and certain Central American countries. The author recognizes the complexity of these relations and calls for comparative studies to help to increase our knowledge of the causes and consequences of rural violence that still prevails in Latin American societies.

Palabras clave: violencia, sociedad rural, estructura agraria, reforma agraria, América Latina.
Key words: violence, rural society, agrarian structure, agrarian reform, Latin America.

INTRODUCCIÓN

LA VIOLENCIA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, las más violentas del siglo XX y tal vez de todo el periodo postcolonial, ha alcanzado niveles extraordinarios en América Latina. Por ejemplo, se calcula que hubo unas 150 000 personas muertas a causa de la violencia en Guatemala (1968-1996), más de 75 000 en El Salvador (1979-1995), 44 000 en Colombia (1963-1998), 30 000 en Nicaragua (1982-1998) y 30 000 en Perú (1981-1995) (Allen, 1999:5). Millones de personas han sido forzadas a cambiar

¹ Una primera versión de este ensayo se presentó por primera vez en la Reunión de ADLAF sobre violencia y regulación de conflictos en América Latina, efectuada en Hamburgo, del 25 al 27 de noviembre de 1999. Especial agradecimiento merecen los valiosos comentarios de Michel Baud y dos dictaminadores anónimos de esta revista. Sé que he abordado solamente algunos de sus comentarios, pero confío en que hayan mejorado este ensayo.

Dirigir correspondencia al Institute of Social Studies, P.O. Box 29776, 2502 LT, La Haya, Holanda. Tel. +31 70 4260460, fax. +31 70 4260799, e-mail: kay@iss.nl.

su residencia a causa de ella. La violencia en general no ha sido de tipo emancipador. Por el contrario, su propósito era el de obstruir la fuerza de las clases subalternas y reforzar el poder de las clases dominantes, en especial en situaciones en que había sido desafiado desde abajo. No es posible establecer hasta qué punto esta violencia opresiva ha tenido la capacidad de obstruir la democratización de la sociedad, porque todavía se encuentra en proceso de cambio. Lo que puede decirse con cierta seguridad es que quienes detentan el poder están cobrando un precio muy elevado a los grupos subordinados que desean reivindicar sus derechos humanos básicos y democráticos, incluido el derecho a un nivel de vida decente. Así, la violencia en América Latina en los últimos veinticinco años del siglo XX ha estado marcada por su carácter de opresión, contrario al de la violencia liberadora referida por Barrington Moore (1966:20) cuando escribe: "La violencia revolucionaria puede contribuir, tanto como una reforma pacífica, a establecer una sociedad relativamente libre".

Una elevada proporción de las víctimas, en especial la población desplazada, proviene de las áreas rurales. Por ello, es importante analizar la sociedad rural a fin de entender los orígenes sociales de la violencia en América Latina y, sobre todo, si existe la posibilidad de encontrar una solución al problema. Desde luego, en especial en esta era de la globalización, es imposible ignorar las múltiples y cercanas relaciones que prevalecen en la actualidad entre lo rural y lo urbano y, al mismo tiempo, los lazos de un país con el resto del mundo. El propósito de este ensayo es explorar las relaciones entre la estructura agraria, la reforma agraria y la violencia rural en América Latina. Sus enlaces se examinan desde una perspectiva histórica en la cual se privilegian los procesos globales de transformación. Factores tales como el régimen político, los mercados, la tecnología, los cultivos (por ejemplo, la coca) y las acciones del Estado tienen una presencia importante en ese tipo de conflictos y violencia en el campo. Sin embargo, el grado de influencia de estos factores varía en buena medida según las características de la estructura agraria y las relaciones sociales existentes. Se examina en particular la influencia de las reformas agrarias y/o las demandas de los campesinos por una reforma agraria en la violencia rural tomando en consideración los casos de Chile, Perú, Colombia, Brasil, México y algunos países de América Central.

En las conclusiones de este trabajo se presentan algunos discernimientos comparativos, si bien preliminares. Comprendo que éstos todavía deben desarrollarse más, pero espero que puedan constituir un punto de partida para otros análisis comparativos de mayor extensión. El propósito de este ensayo es más limitado y debe ser visto como explicativo. Sin embargo, se trata de un paso necesario para estudios comparativos posteriores porque éstos han sido deficientes en las décadas recientes. Los estudios sobre conflictos rurales y violencia se han enfocado hasta hoy principalmente en un país particular. Los estudios comparativos, en mi opinión, pueden aportar un marco analítico más amplio y el contexto puede significar una contribución importante para entender mejor las causas y consecuencias de la violencia rural en un determinado país.

LOS ORÍGENES SOCIALES DE LA VIOLENCIA RURAL

José Carlos Mariátegui (1955:27) escribió en 1928 que el problema de los indios y campesinos en Perú tenía sus raíces en el problema de la tierra. Parafraseando a Mariátegui, comento en este artículo que el potencial de América Latina para la violencia rural tiene sus raíces en un sistema agrario basado en la desigualdad y la exclusión, si bien su manifestación depende de una variedad de factores tales como las circunstancias sociales y políticas. Así, para atacar el aspecto estructural de la violencia rural debe transformarse radicalmente el sistema agrario a fin de lograr mayor igualdad y participación democrática. Las preguntas que surgen son: ¿cuánto ha disminuido la violencia rural en los países de América Latina que han puesto en marcha programas de reforma agraria? Y, ¿ha continuado esta violencia rural o inclusive aumentado en los países que no han emprendido una reforma agraria significativa? Sé que la violencia rural tiene causas múltiples y diversas facetas, pero mi punto de vista es que si no se hacen verdaderos esfuerzos por resolver a fondo el problema de la tierra, no podrán terminar los conflictos rurales y la violencia. No es por accidente que los recientes procesos de pacificación en Nicaragua y El Salvador hayan recurrido al reparto de tierras para resolver las confrontaciones armadas y los enormes conflictos sociales en ambos países.

Las consecuencias desastrosas de la segunda guerra mundial, caracterizadas por la descolonización y el comienzo de la guerra fría, hicieron del campesinado un actor importante en las revoluciones de tipo socialista del Tercer Mundo en países como China, Vietnam y Cuba. Los académicos se vieron obligados a dedicar su atención al estudio de movimientos campesinos, rebeliones y revoluciones.² Tales movimientos de emancipación estuvieron acompañados a menudo por una violencia que afectaba tanto a quienes buscaban el cambio como a quienes se le oponían. La ironía y tragedia es que, a pesar de que el campesinado ha pagado con frecuencia un alto precio en términos de pérdidas de vidas, daños, desalojos y privaciones económicas por su participación en estas importantes transformaciones, muy rara vez ha logrado sus objetivos o la prometida emancipación. Ello no significa que el campesinado no haya alcanzado beneficios importantes, pero éstos se han realizado en otras clases y grupos. Así como el campesinado de algunos países europeos logró, mediante luchas violentas, beneficios importantes tales como la abolición de la servidumbre, la propiedad sobre la tierra y derechos sociales y políticos de gran importancia, el caso latinoamericano muestra un resultado menos favorable. Aunque en ciertas situaciones históricas la

² Algunos de los textos clásicos son de Moore (1969), Wolf (1969), Migdal (1974) y Paige (1975). Todos estos estudios son comparativos e históricos y se han enfocado en los cambios estructurales más importantes. Con excepción de Moore, incluyen casos de América Latina. Los autores que tratan en especial movimientos campesinos, rebeliones, resistencia, levantamientos, insurrecciones y revoluciones en América Latina son Landsberger (1969), Stavenhagen (1970), Huizer (1972), Stern (1987) y Huber y Safford (1995), entre otros. Existen, desde luego, otros libros importantes sobre movimientos campesinos, pero se concentran en países específicos y no abordan análisis comparativos ni generalizaciones sobre la región.

violencia política y social ha conducido a cambios progresivos que han mejorado la condición del campesinado, la pregunta que debe responderse es en qué medida ha funcionado en América Latina.³ Por lo general, la violencia se ha dirigido contra el campesinado a fin de asegurar su sometimiento en beneficio de las clases dominantes. El presente artículo trata solamente de manera marginal tal hecho histórico, pero espero que investigaciones futuras puedan arrojar luz sobre esta amplia, compleja y fundamental pregunta.⁴

La violencia rural ha sido endémica y persistente a través de la historia de América Latina. La conquista y colonización de América Latina por los países ibéricos ha sido tal vez el episodio más dramático y violento de su historia. El sistema agrario surgido de la colonización española ha significado una de las fuentes más importante de conflicto y violencia en el campo. En el periodo de la conquista española y portuguesa se establecieron por la fuerza y con violencia grandes latifundios en los cuales las comunidades campesinas perdieron sus tierras y muchas de ellas fueron sujeta a relaciones de servidumbre. Este sistema estaba controlado por terratenientes que poseían vastos latifundios o plantaciones, monopolizaban buena parte de los mejores suelos y establecieron una variedad de relaciones de arrendamiento y trabajo con el campesinado que hizo posible la extracción de un excedente económico. Los trabajos forzados en grandes propiedades, así como la esclavitud en las plantaciones, eran comunes en el inicio del periodo colonial. Los campesinos debían pagar alquiler a los terratenientes con servicios de trabajo no remunerado en el latifundio y, en algunos casos, pagaban también el alquiler en especie y hasta con dinero a fin de tener acceso a un pedazo de tierra cultivable

³ Son necesarios más estudios como los efectuados por Barrington Moore, quien no se refería a América Latina. Tales estudios habrían de analizar de manera comparativa los orígenes sociales de la dictadura y la democracia, y el papel de los terratenientes, los campesinos, el Estado y la violencia en la formación de la América Latina moderna. El proyecto deberá superar las críticas al marco teórico de Moore, además de incorporar, cuando sea conveniente, los puntos de vista proporcionados por los avances teóricos que se han dado desde que él publicó su *opus magnum* en 1966. Para un primer intento de aplicar algunos de los puntos de vista de Moore en América Latina, véase Kaye (1976). Sorprenden la poca influencia y la escasez de seguidores de Moore en América Latina (Baud, 1998). El intento reciente de Valenzuela (2001) por valorar el modelo de Moore llega a la conclusión de que no puede aplicarse a Chile y, por consiguiente, tampoco a América Latina. Establece que el partido conservador, y hasta cierto punto los terratenientes, fueron una fuerza democratizadora importante en Chile. Si bien proporciona algunos puntos de vista útiles, en mi opinión su análisis es defectuoso debido a su concepción limitada y formal de la democracia. Tampoco considera algunos textos clave sobre Chile que dan validez al modelo de Moore, aunque no a todas sus propuestas.

⁴ Han surgido algunos estudios valiosos para algunos países en particular, tales como los de Womack (1972), Knight (1986), Tutino (1986) y Katz (1988) para México; el de Zamosc (1986) para Colombia; el de Brockett (1988) para América Central; el de Rivera Cusicanqui sobre Bolivia, y los de Degregori (1992-1996) y Stern (1998) sobre Perú. Sin embargo, estos estudios no tienen visión para llegar a generalizaciones teóricas más amplias porque no se comprometen en análisis comparativos. Desde mi punto de vista, los estudios agrarios y rurales sobre América Latina se verían enriquecidos por investigaciones con la perspectiva y visión que pueden encontrarse en los escritos de Moore (1969), Wolf (1969) Tilly (1978), Skocpol (1979) y Scott (1985). El libro compilado por Huber y Safford (1995) se acerca bastante al proyecto de Moore para América Latina. El análisis comparativo de los movimientos campesinos en América Latina por Landsberger y Hewitt (1970), publicado hace más de 30 años, sigue siendo, por desgracia, una excepción.

o de pastizal en la hacienda. Buena parte del campesinado indígena fue desplazada y organizada en comunidades que fueron confinadas en regiones y tierras marginales.

Los enormes latifundios dominaban la economía y la sociedad agrarias desde el periodo colonial hasta la reforma agraria efectuada entre las décadas de 1960 y 1980 (Chonchol, 1994). Con el surgimiento de mercados lucrativos de exportación, primero de cultivos de plantación como azúcar, tabaco, cacao, café y algodón, la esclavitud era una forma común de explotar el trabajo durante el periodo colonial. La violencia era endémica en tales sistemas de trabajo ásperos y represivos, y condujo en ocasiones a rebeliones indígenas y de esclavos. Una segunda ola de exportaciones durante la segunda mitad del siglo XIX, en esta ocasión de trigo y productos carnicolas, extendió aún más el dominio del sistema de las haciendas. Los hacendados estaban ansiosos por obtener más ventajas de los nuevos y lucrativos mercados de exportación que aparecían en las naciones industriales de Europa y Estados Unidos. Expandieron las fronteras de las haciendas y los campesinos independientes fueron transformados en arrendatarios o trabajadores asalariados en la medida que aumentaba la demanda de trabajo. Ello desencadenó nuevas formas de protesta del campesinado y a la vez revivió las antiguas. Ahora, las demandas de los campesinos se centraron en los elevados alquileres que debían pagar, en que se redujeran los servicios de trabajo, convenios de aparcería menos onerosos, salarios más elevados y mejores condiciones de trabajo. Las comunidades indígenas seguían en su lucha contra la usurpación de sus tierras con poco éxito en la medida en que los límites continuaron favoreciendo a las haciendas. Tales protestas eran reprimidas con frecuencia o bien directamente por grupos armados al servicio de los hacendados o bien por los militares y la policía. Las acciones del campesinado eran, por lo general, pacíficas y sus demandas se expresaban mediante peticiones, la judicatura, huelgas, invasiones de tierra y diversas formas de resistencia cotidiana. Sólo en casos extremos participaron en guerras revolucionarias, como las de México, Bolivia, Cuba y Nicaragua en el siglo XX.

Fue hasta la Gran Depresión de los años treinta y el proceso de industrialización y sustitución de importaciones que le siguió cuando empezó a disminuir el predominio económico y político de la oligarquía terrateniente de América Latina. Pero la importancia del latifundio para entender los conflictos rurales y la violencia es tal que Eric Wolf (1973) distingue tres fases en la historia de los movimientos campesinos en América Latina, cada fase ligada a una etapa particular en el desarrollo del sistema de haciendas. Los conflictos, así como el tipo y grado de violencia, varían de una fase a otra. Es la tercera fase la que resulta de importancia particular para nuestro análisis. En ella las luchas campesinas, que cada día son más variadas, se centran principalmente alrededor de las demandas por la reforma agraria —expresadas en ocasiones por invasiones a latifundios—, por el derecho a formar sindicatos y por mejores salarios. A partir de la segunda guerra mundial, este tipo de protestas es cada vez más común. Las luchas y demandas campesinas por la reforma agraria son parte de un proceso más amplio de cambio político. En ocasiones, estos cambios políticos más amplios son los que proporcionan a los campesinos una oportunidad para expresar sus demandas y de vez en cuando tienen éxito. De modo que las alianzas con grupos urbanos son de suma

importancia para que los campesinos determinen el grado de éxito en su lucha por la justicia. A su vez, las luchas campesinas influyen también en la dirección de los cambios políticos en el país.

A partir de los años ochenta, los postmodernistas y los postmarxistas han criticado ampliamente la distinción de fases en las protestas campesinas y los modelos de desarrollo dentro de un amplio marco histórico y teórico, ya sea dentro del paradigma de la modernización estructural-funcionalista o dentro del paradigma marxista. Generalizaciones tan amplias fueron evadidas en favor de estudios más locales y orientados a los actores que subrayaban la identidad y las experiencias de la vida diaria. Se ha dado un cambio de la estructura y lo macro a los actores y lo micro. En mi opinión, aunque algunos de estos nuevos paradigmas en las ciencias sociales añaden perspectivas nuevas y frescas al fenómeno social, no es conveniente apartarse de los esfuerzos que buscan entender modelos amplios de desarrollo y cambio. Es necesario, sin embargo, evitar los peligros del determinismo, la unilateralidad y los modelos progresivos simples en estudios comparativos más amplios que deben ser sensibles a las críticas de postmarxistas y postmodernistas. Tales ejercicios son útiles porque ayudan a entender las fuerzas que han configurado el pasado y condicionan el presente.

En resumen, el sistema agrario colonial y postcolonial era intensamente explotador y opresivo. En tales circunstancias los campesinos acumularon grandes resentimientos, en especial las comunidades campesinas que perdieron sus mejores tierras, si es que no todas. La expansión de las haciendas en detrimento de las tierras comunitarias continuó en algunas regiones de América Latina hasta mediados del siglo pasado. Los arrendatarios también acumularon agravios por los elevados alquileres que debían pagar y por su situación tan precaria. Con el aumento del trabajo asalariado surgieron nuevas inconformidades por los bajos salarios y las difíciles condiciones de trabajo en las haciendas. Así, no es sorprendente encontrar que un sistema agrario tan desigual y explotador sea terreno fértil para la violencia. Como ya se mencionó, este sistema fue impuesto y sostenido por métodos violentos en una población conquistada y colonizada, pero que también obtuvo respuestas violentas de los oprimidos. Cada tanto tiempo, los campesinos se rebelaban en contra de esa relación agraria opresiva y explotadora, como en la rebelión de Tupac Amaru del siglo XVIII en Perú y las varias revueltas de esclavos en las islas de El Caribe y en Brasil (Genovese, 1979).

LA LUCHA POR LA TIERRA Y LA VIOLENCIA

Es un hecho bien sabido que la Revolución cubana de 1959 y la alineación de Cuba con la Unión Soviética unos años después provocó un importante replanteamiento de la política de Estados Unidos hacia América Latina. De manera correcta o equivocada, la Revolución cubana se interpretó mayormente como una revolución agraria en la que el campesinado jugó un papel prominente. Quienes diseñan las políticas en Estados Unidos y las élites en América Latina temían que el ejemplo de Cuba alentara movimientos guerrilleros e insurrecciones campesinas a lo largo de América Latina. Al igual que

en Cuba, estos movimientos podrían tener éxito en derribar a la clase dominante y esparcir los regímenes socialistas por el hemisferio. Cuba tenía un sistema agrario relativamente modernizado, si se considera el estado avanzado de las relaciones capitalistas de producción, según lo mostraba la elevada incidencia de relaciones asalariadas en el campo —de hecho tenía la proporción más alta de trabajadores asalariados dentro del total de la fuerza de trabajo rural en un país en que la población rural era, en proporción, una de las más pequeñas de América Latina. En resumen, si un movimiento guerrillero en que el campesinado jugó un papel activo había podido triunfar en uno de los países más urbanizados y con la fuerza de trabajo rural más proletarizada de América Latina, surgía la cuestión de si tal éxito no sería aún más factible en países con un ambiente más rural, indígena y campesino.

La administración de Estados Unidos bajo la presidencia de John F. Kennedy tomó la iniciativa de poner en marcha la Alianza para el Progreso con el ánimo de lograr la modernización en América Latina mediante reformas y evitar posibles revoluciones socialistas. Un aspecto importante de esta empresa era animar a los gobiernos de América Latina a llevar a cabo programas de reforma agraria. El régimen de Estados Unidos estaba dispuesto a otorgar ayuda sustancial en lo financiero y en lo técnico a este propósito. Se decía que una fuente muy importante de conflictos rurales, rebeliones y revoluciones estaba en el sistema agrario tradicional del latifundio, que condenaba a la pobreza a gran parte de la población rural. Se creía que la redistribución de la tierra y la proliferación de granjas familiares privadas convertiría un campesinado con potencial insurreccional en una fuerza social conservadora y estabilizadora para el campo. De hecho, diversos gobiernos de América Latina diseñaron programas de reforma agraria bajo la influencia de la Alianza para el Progreso (Thiesenhusen, 1989). Muchas preguntas surgen en este sentido. ¿Hasta qué punto la reforma agraria fue resultado de presiones internas, en especial del campesinado? ¿Jugaron un papel importante las organizaciones campesinas, los movimientos campesinos y la violencia contra los campesinos en este proceso? ¿Tuvo éxito la reforma agraria al originar la incorporación social y política, *i.e.*, superar la marginación tradicional de los campesinos del sistema político y social, y con ello reducir los conflictos y la violencia? O, por el contrario, ¿abrió la reforma agraria la caja de Pandora y condujo a una inestabilidad política y social y a la violencia? La mayoría de los temas que tratan estas preguntas se discutirán a continuación con referencia a los casos de Chile, Colombia, Brasil, México y América Central.

La reforma agraria en Chile y una contrarreforma con violencia

El caso chileno ilustra la manera en que una reforma agraria se puso en marcha relativamente sin violencia a pesar de su carácter radical. Por desgracia, se trata de un caso evidente de contrarreforma impuesto por un Estado autoritario mediante la violencia de Estado. Durante el periodo de la reforma agraria, que abarca de 1964 a 1973, el número de muertes violentas no pasó de una docena. Cabe tomar en consideración que se expropió casi la mitad de las tierras de cultivo del país y muchos de los campesinos

tomaron acción directa en un intento exitoso de acelerar el proceso de expropiación que se comprometía a propagar los decomisos de las granjas, los cuales aumentaron sistemáticamente de 13 en 1965 a 1 278 en 1972 (Kay, 1992:140). Pero después del golpe militar de 1973, que derribó al gobierno socialista del presidente Allende, las muertes violentas se elevaron a varios miles en el campo. Campesinos activistas, dirigentes sindicales, beneficiarios de la reforma agraria e indígenas fueron las víctimas principales de la represión llevada a cabo en el campo por el Estado autoritario. Torturas, detenciones sin juicio, desapariciones, encarcelamientos por razones políticas y el terror generalizado se convirtieron en la norma. Era una guerra de clases en donde la represión tenía el claro propósito de destruir el movimiento campesino como parte de un objetivo más amplio del gobierno militar: exterminar cualquier posibilidad de que resurgiera un movimiento revolucionario que tuvo la osadía de retar el poder de la burguesía y el sistema capitalista en Chile. Aunque en algunas instancias los terratenientes tomaron parte activa al lado de los militares y la fuerza policiaca para eliminar a ciertos líderes campesinos (en especial a quienes se habían apoderado de sus propiedades), esto sólo sucedió durante la fase inicial de la represión. En general, la violencia se controló desde los niveles superiores del Estado, las fuerzas armadas y, en particular, la policía secreta bajo las órdenes directas del general Pinochet, quien también era el jefe del ejército.

El Estado desarticuló el movimiento campesino y los sindicatos campesinos —que fueron muy influyentes y hacia el final del gobierno de Allende llegaron a aglutinar a más de las dos terceras partes de los trabajadores agrícolas— se convirtieron tan sólo en su propia sombra (Kay, 1992:139). Sin embargo, también la clase terrateniente tuvo que aceptar algunos cambios, entre ellos, que les fuera devuelta únicamente parte de sus propiedades y el resto se vendiera a beneficiarios campesinos o a otros grupos. El gobierno militar devolvió más de un tercio de la tierra expropiada a sus antiguos propietarios, menos de la mitad fue repartida entre algunos de los beneficiarios de la reforma agraria y el resto fue vendido por los arrendatarios a capitalistas (Jarvis, 1992). Casi la mitad de los antiguos beneficiarios de la reforma agraria no recibieron ninguna parcela (como eran conocidas estas nuevas granjas familiares). Estas parcelas fueron resultado de la privatización y subdivisión de las granjas colectivas y las granjas agrícolas del Estado del sector reformado. Los terratenientes también debieron enfrentar el ambiente de competencia de la nueva política neoliberal que llevó a muchos de ellos a la bancarrota y provocó el surgimiento de una nueva clase de empresarios agrícolas con capacidad de explotar los nuevos mercados de exportación, transformar sus patrones de producción de manera radical y ser innovadores.

La contrarreforma, al otorgar tierras a campesinos parceleros, llenaba una aspiración largamente sostenida. Sin embargo, los parceleros representan una minoría del campesinado. Más de la mitad vendió su parcela porque, en general, no les fue posible enfrentar los pagos por sus tierras, o bien porque estaban arruinados (Silva, 1992); aunque el proceso de parcelización fue un factor importante para estabilizar el campo. Con la reforma agraria y la contrarreforma surgió una nueva estructura agraria en Chile. El latifundio había sido expropiado o transformado en granja capitalista moderna y

ocupaba menos de la mitad de la tierra que había sido de su propiedad, mientras que el sector agrícola de campesinos había duplicado el área bajo su control (Jarvis, 1992). Si bien las políticas neoliberales introducidas por el gobierno militar condujeron a un nuevo proceso de concentración de las tierras, el sistema agrario es en la actualidad menos desigual y más flexible si se le compara con el periodo anterior a la reforma (Hojman, 1993).

Los conflictos por la tierra y la violencia rural han disminuido en general desde 1990 con la transición a la democracia (Gwynne y Kay, 1997) y es poco probable que alguna vez resurjan movilizaciones como las del periodo de la reforma agraria. Pero a últimas fechas los indios mapuche han invadido algunas granjas reclamando derechos de propiedad o ciertos derechos ancestrales, y exigen al gobierno la expropiación de tales granjas en su beneficio. A pesar del éxito de las exportaciones agrícolas en Chile, aún permanece el tema no resuelto de los indígenas que ha resultado en las movilizaciones rurales más importantes desde la caída del gobierno de Allende en 1973. El conflicto mapuche surge a raíz de la falta de tierras y de su marginación de los beneficios del extraordinario crecimiento económico del país desde mediados de los años ochenta.

El caso chileno ilustra la importancia de los factores políticos para comprender la violencia. En un artículo anterior (Kay, 1980) expliqué la ausencia relativa de la violencia rural en Chile, si se le compara con otros países de América Latina, en términos de su sistema político y las variadas relaciones patrón-cliente que desarrollaron los hacendados con el campesinado. Aún más, la importancia del sector minero chileno y la relativamente temprana industrialización ofrecían una salida a la pobreza del campo mediante una migración rural en gran escala. Diversas reformas electorales, en especial hacia el final de los años cincuenta, permitieron de manera gradual aumentar la participación de los campesinos en el sistema político (Kaufman, 1972). Los partidos políticos comenzaron a competir por el voto campesino y por ello colocaron en su agenda las demandas de los campesinos por el sindicalismo y la reforma agraria. Los campesinos no tenían que recurrir a acciones violentas para ejercer presión, una vez que se abrieron los canales legales para expresar sus exigencias. Sin embargo, las demandas de tierra aumentaron durante el gobierno de Allende porque el campesinado aprovechó lo que consideró una oportunidad histórica. El régimen de Allende veía con agrado sus demandas y se negaba a utilizar el aparato represivo del Estado cuando se apoderaban ilegalmente de una granja. Por el contrario, el gobierno aceleró el proceso de expropiación aunque éste iba en contra de las invasiones de las granjas. Ello condujo a los grandes terratenientes y a los agricultores medianos a que militaran en la oposición, la cual, desde luego, recibió con beneplácito el golpe de Estado militar porque lo vio como la única alternativa para evitar más expropiaciones y una forma de recuperar, si no la totalidad, al menos una parte de las propiedades expropiadas. De modo que la reforma agraria más bien desestabilizó el sistema político (Lehmann, 1992). No pienso que la reforma agraria haya sido el factor central del derrocamiento de Allende, como lo argumenta Loveman (1976), aunque sí contribuyó a éste. En mi opinión, el deseo manifestado por Allende de buscar la transición democrática al socialismo significó un reto al poder de la clase capitalista; el aumento de la crisis económica y su

falta de habilidad para controlar los movimientos sociales en la ciudad y en el campo provocaron ese derrocamiento tan violento por parte de los militares.

La violencia en Perú antes y después de Sendero Luminoso

Los conflictos en el campo y las demandas de los campesinos por la reforma agraria se intensificaron en Perú al inicio de los años sesenta. Los movimientos guerrilleros, al inicio de la Revolución cubana, también aparecieron en Perú. Uno de los movimientos campesinos más notables en ese momento estaba bajo el mando del líder troskista Hugo Blanco, activista importante en el valle de La Convención (Hobsbawm, 1969). Los arrendatarios se negaron a pagar alquiler a los terratenientes y exigían la expropiación de sus latifundios. Sin embargo, este movimiento se acalló unos años después cuando el gobierno de Belaúnde aceptó ampliamente sus demandas al expropiar varios latifundios y redistribuir la tierra entre sus antiguos arrendatarios como propiedad privada. No hay duda de que la reforma agraria de 1964 del presidente Belaúnde fue diseñada con propósitos políticos y se confinó únicamente a las áreas donde los conflictos rurales eran más intensos. Al repartir tierras entre los campesinos insurrectos, el gobierno deseaba comprar la paz social y tener mano libre para reprimir la incipiente lucha guerrillera. Tuvo éxito en los dos aspectos.

Entre tanto, la reforma agraria radical y arrolladora del general Velasco Alvarado, de 1969 a mediados de 1970, después de un periodo inicial de relativa tranquilidad, condujo a la violencia a todos aquellos campesinos que se oponían a la dirección que había tomado la reforma agraria. Había resistencia contra el carácter estatista y colectivista de la reforma agraria pero, sobre todo, las comunidades de campesinos indígenas protestaron por su exclusión parcial, si no total, del reparto de tierras. Los campesinos de estas comunidades comenzaron a invadir las recién creadas granjas comunitarias y granjas agrícolas estatales, exigiendo que parte de la tierra, si no toda, les fuera transferida. Los violentos choques dieron como resultado muchos muertos y cientos de heridos. Esta insatisfacción de los comuneros fue la que Sendero Luminoso explotaría de manera tan despiadada y violenta.

Perú es el ejemplo trágico de una política de reforma agraria que al tiempo en que resolvía algunos problemas, abrió el camino a nuevos resentimientos y conflictos, y dio origen así al surgimiento del movimiento guerrillero Sendero Luminoso. La reforma agraria, al destruir las relaciones de tipo feudal y el poder político y social de los terratenientes y hacendados capitalistas (gamonalismo), dejó un vacío de poder que ni el Estado ni las organizaciones campesinas tuvieron la capacidad de llenar. El carácter colectivista de la reforma agraria no favorecía a gran parte del país porque pasaba por alto la importancia de las empresas campesinas en el interior de las haciendas (arrendatarios y aparceros) y no se dirigió adecuadamente al problema de las empresas campesina externas, es decir, la escasez de tierras y los agravios históricos de las comunidades campesinas (Kay, 1982). Ello condujo a la desilusión sobre la reforma agraria que, junto con el vacío de poder, propició la aparición de Sendero.

No fue sino hasta que los campesinos de las comunidades indígenas comenzaron a invadir tierras propiedad del sector reformado, y las granjas colectivas y agrícolas estatales enfrentaron crecientes dificultades económicas, cuando el gobierno comenzó a transferir algunas tierras del sector reformado a comunidades campesinas y a dividir las restantes en favor de los beneficiarios, *i.e.* las subdividió en granjas familiares campesinas (parcelas de la reforma agraria). Sin embargo, estas medidas fueron tardías e insuficientes para evitar el surgimiento de Sendero Luminoso. El campesinado ejerció una influencia secundaria en el diseño inicial de la reforma agraria —planeado desde los altos niveles y de tipo capitalista de Estado y corporativista—, pero desencadenó el movimiento campesino más importante en la historia peruana, mismo que cambió de manera significativa los resultados de la reforma agraria. A pesar de todas las imperfecciones y fallas de la reforma agraria, algunas de las cuales pudieran evitarse, era un paso decisivo para encarar los motivos subyacentes de la violencia rural en Perú. En cambio, la desastrosa violencia desencadenada por Sendero Luminoso resultó demasiado cara en términos de pérdidas humanas, destrucción de poblados, comunidades y ganado, así como por provocar el desplazamiento masivo de la gente del campo, sobre todo a los centros urbanos.

Surgimiento y caída de Sendero Luminoso

La reforma agraria en Perú sembró inconscientemente las semillas para intensificar la violencia; muy probablemente la más grande experimentada en ese país desde el período colonial. La consigna del movimiento revolucionario de los años sesenta por toda América Latina era “Tierra o muerte”. Cientos de miles de campesinos y trabajadores rurales en Perú se unieron a organizaciones que lograron presionar al Estado para expropiar miles de hectáreas. Mientras que entre 1958 y 1964 murieron 166 personas como resultado de los enfrentamientos en el campo, esta cifra está por debajo del número de personas muertas durante los primeros diez días de agosto de 1991. Sin duda, 166 muertes son demasiadas, pero tal cifra debe compararse con las más de 20 000 personas muertas a consecuencia de la violencia política durante los años ochenta (Degregori, 1992:413). Además, se calcula que la guerra desencadenada por Sendero Luminoso desplazó a más de 200 000 personas en el inicio de los años noventa (*ibid.*:419). Pero no podía culparse tan sólo a la reforma agraria de tal violencia, porque otros factores contribuyeron a ella, tales como el arraigado racismo y la marginación de la población indígena en Perú. Son estos profundos resentimientos y frustraciones, en particular los de los comuneros ya descampesinados y desindianizados, lo que aprovechó Sendero en sus movilizaciones durante las primeras etapas de su violenta trayectoria de los años ochenta hasta mediados de los años noventa (Favre, 1984). Sendero Luminoso ofreció una nueva identidad y misión a los hijos e hijas de los comuneros quienes, gracias a las varias reformas del gobierno de Velasco, habían mejorado su educación y, en algunos casos, tenían acceso a las universidades de provincia, aunque no habían podido conseguir un trabajo adecuado y, por lo mismo, veían frustrado su ascenso en la

escala social. Estos jóvenes se convirtieron en un campo fértil de reclutamiento para Sendero, que los utilizó para tener acceso a las comunidades indígenas y obtener su apoyo. Es mi opinión que sin esta fatal omisión en el diseño y puesta en marcha de la reforma agraria, Sendero nunca hubiera tenido la capacidad de convertirse en esa fuerza tan mortífera. Lo corrobora el hecho observado por diversos investigadores de que en la áreas donde la reforma agraria distribuyó tierras entre comunidades campesinas durante el proceso inicial de expropiación o, con más frecuencia, después de que los comuneros habían invadido granjas colectivas y granjas agrícolas estatales, Sendero ya no tenía capacidad de hacer más incursiones. Varios investigadores han observado que las comunidades y granjas del sector reformado bien organizadas y/o con ligas cercanas con los partidos políticos de base urbana —en especial de la izquierda civil (no insurreccional)— pudieron resistir las incursiones de Sendero (Degregori, 1992).

Si bien la reforma agraria en Perú tiene una responsabilidad importante por la violencia desencadenada, significó el parteaguas en la historia del país y un paso esencial, aunque muy insuficiente, para empezar a resolver el problema agrario e indígena originado con la conquista española, el cual adquirió nuevas dimensiones con el transcurso de los siglos. La reforma agraria fue una precondition crítica para esta tarea histórica. No obstante, Sendero jamás habría logrado tal importancia ni hubiera cobrado tantas vidas si la reforma agraria de Velasco hubiera tomado en cuenta desde el inicio a las comunidades campesinas, en vez de incorporarlas de manera marginal en el proceso de redistribución de la tierra.

Existen numerosas razones por las cuales Sendero Luminoso logró controlar grandes áreas rurales de Perú. Primera, el tema no resuelto de la tierra de las comunidades campesinas. Segunda, la interminable discriminación y pobreza de los grupos indígenas. Tercera, el vacío social y político surgido a partir de la destrucción del orden oligárquico y el debilitamiento de las instituciones sociales y políticas, es decir, una sociedad civil débil. Cuarta, la enorme disponibilidad de nuevos cuadros jóvenes, compuestos principalmente por estudiantes, muchos de ellos hijos e hijas de campesinos indígenas. Quinta, la inicial capacidad de organización e ideológica del liderazgo de Sendero. Sexta, la acción inadecuada del Estado para combatir a Sendero, que agravó la situación; por ejemplo, la desastrosa respuesta militar que utilizó medidas contra-terroristas con violaciones masivas a los derechos humanos. Perú alcanzó entre 1988 y 1991 la cifra más elevada en el mundo de personas “desaparecidas” (Starn, 1996:244). Con frecuencia campesinos quedaban atrapados en medio de violentas balaceras entre Sendero, las fuerzas armadas del Estado y la policía. Algunos comuneros y comunidades apoyaron a Sendero en sus inicios porque el movimiento aprovechó sus resentimientos y les prometió un nuevo futuro. No obstante, la situación empezó a cambiar en favor del Estado cuando las fuerzas armadas y la policía abandonaron sus brutales acciones contrarrevolucionarias y modificaron su actitud hacia el campesinado, al verlos como posibles reclutas en su lucha contra Sendero, en vez de considerarlos terroristas. Así, el número de bajas civiles a manos de los militares descendió en más de la mitad de 1983 a 1984 (Starn, 1996:244). Cuando el equilibrio de fuerzas empezó a favorecer al Estado y aumentaron las bajas entre campesinos senderistas, muchos de

los que apoyaban a Sendero de manera activa o pasiva trasladaron su lealtad hacia el Estado o se volvieron neutrales. Aunque Sendero aún está activo en ciertas regiones, en especial en el valle de Huallaga, región productora de coca, únicamente tiene capacidad de efectuar acciones esporádicas y menores que no amenazan la estabilidad del país.

Varios factores explican la derrota de Sendero Luminoso. Primero, el aumento de la desilusión y desavenencia de muchas personas por su dogmatismo, rigidez y uso de la violencia; esta rigidez ideológica los llevó a cometer errores, además de que no tuvieron la capacidad ni el deseo de aprender de ellos. Esto en particular hizo que perdieran el apoyo de las comunidades campesinas. Los senderistas cerraron los mercados rurales, desplazaron el liderazgo tradicional de las comunidades campesinas —con frecuencia por medios violentos— e impusieron a sus propios cuadros de jóvenes como nuevos líderes, utilizando la violencia extrema de manera cada vez más indiscriminada para alcanzar la “justicia”, y emplearon las mismas tácticas terroristas de los militares que habían cobrado muchas víctimas inocentes (Starn, 1996:243). Segundo, Abimael Guzmán, conocido por sus seguidores como “Presidente Gonzalo”, no es Tupac Amaru ni Emiliano Zapata ni el “Che” Guevara y carece de su carisma. Si bien al inicio tenía capacidad para reclutar un nuevo grupo intelectual frustrado, desindianizado, marginado e inmovilizado, su autoritarismo, dogmatismo y sus acciones brutales hacia el final sembraron la semilla para que las fuerzas de seguridad lo capturaran en 1994 y su organización desapareciera. Tercero, la inhabilidad de Sendero para proteger a las comunidades que habían simpatizado con el movimiento de los métodos contrarrevolucionarios adoptados por la policía y los militares hizo que perdiera apoyo. Muchas comunidades no querían arriesgar más vidas de sus miembros en aras de una organización que les había prometido mucho, pero que no podía defenderlos de las violaciones a sus derechos humanos por las fuerzas de la “ley y el orden” del Estado. Cuarto, un factor clave en la derrota de Sendero fue la existencia, formación y desarrollo de las rondas campesinas en las comunidades de las montañas. Las rondas son una suerte de comités de vigilancia organizados por las propias comunidades. Ya existían en el norte de Perú antes del nacimiento de Sendero y se habían formado para prevenir el robo de ganado (Gitlitz y Rojas, 1983; Starn, 1991; Huber, 1995). Cuando el gobierno se dio cuenta de que no podía derrotar a Sendero con sus propios medios, promovió la formación de organizaciones parecidas a las rondas originales, los llamados Comités de Autodefensa Civil (CDC), por todas las montañas del centro y sur. Según Pérez (1992:474): “La gran paradoja de la ronda es que, originada en la violencia, sembró las bases para la paz”. Para terminar, el cambio de estrategia del gobierno y los militares hacia las rondas contribuyó también a lograr la derrota de Sendero. En vez de considerar a las rondas como organizaciones potenciales de terroristas que simpatizaban con Sendero, el gobierno empezó a darse cuenta que se trataba de verdaderas asociaciones de base que intentaban defender la supervivencia de sus miembros y compensar las fallas del Estado en su incapacidad para protegerlos contra los robos y crímenes, administrar la justicia según su parecer y proporcionarles los servicios más esenciales. Los militares comenzaron a establecer lazos con las rondas y a proveerlas de armas a raíz del

cambio de actitud del gobierno respecto de éstas, si bien en número limitado y de manufactura sencilla. En algunas áreas se establecieron rondas militares o, más bien, rondas de alianza CDC las que, después del debilitamiento de Sendero, fueron suspendidas por las comunidades en cuestión (Starn, 1996:244-245).

En resumen, el actor principal para la derrota de Sendero Luminoso es el de las comunidades campesinas que habían sido también las principales víctimas de Sendero, así como las víctimas iniciales de las fuerzas de seguridad. Sólo hasta que Sendero fue derrotado y la gente entró de nuevo en las áreas bajo su control, se volvió evidente el verdadero grado de devastación y fue posible comenzar la difícil tarea de reconstrucción (Wilson, 1997). En las zonas de mayor actividad de Sendero, como Ayacucho, los cambios originados en el campo durante los años de violencia fueron profundos (Degregori, 1996). Poblados completos fueron destruidos o abandonados, y las economías locales y las redes sociales se interrumpieron y desgarraron. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) debieron abandonar sus proyectos de desarrollo social y económico (Smith, 1992). El saldo de muertos fue extremadamente elevado, como también lo fue la cantidad de personas desplazadas y de refugiados (Coronel, 1999). Hacen falta muchos años de esfuerzos concertados entre la comunidad, el gobierno y las ONG para reconstruir la trama económica y social de estas comunidades.

La violencia constante en Colombia

Colombia, con razón o sin ella, evoca en la mente de muchos la imagen de la violencia perpetua. Se le reconoce como el país de América Latina donde más se ha generalizado y persistido la violencia. De hecho, los mismos colombianos se refieren a uno de sus periodos históricos, el de los años cincuenta y sesenta, como la época de La Violencia (Fals Borda, 1969). No podían prever, aunque tal vez lo temían, que los años ochenta y noventa se convertirían en una época aún más violenta. Los diversos aspectos de la violencia en Colombia y sus características cambiantes a lo largo de la historia dificultan su análisis y comprensión. Se trata de un tejido complejo de factores en interacción, de múltiples facetas y elementos en evolución. Sus causas y manifestaciones son múltiples. Por tanto, no es sorprendente que las interpretaciones sobre la violencia en ese país difieran más marcadamente que en otros países de América Latina. El mismo Estado se ha involucrado en muchos actos ilegales de violencia, perpetrados por las fuerzas armadas, la policía y grupos paramilitares asociados con éste.

La interrelación entre el problema de la tierra y la violencia es particularmente compleja. Pero a pesar de las diversas interpretaciones de las causas y consecuencias de la violencia, la mayoría de los autores están de acuerdo en que el problema de la tierra es uno de los principales factores para explicar la violenta historia del país. En lo que sigue he adoptado la útil periodización de Meertens (1997) sobre la violencia en Colombia. El primer periodo, durante los años treinta, está caracterizado por un repunte de la violencia. En esos años, Colombia fue testigo del crecimiento de las organizaciones y acciones campesinas, en particular en las zonas cafetaleras, particularmente

ricas. A través de sus organizaciones, los campesinos exigían la abolición de los servicios de trabajo opresivos y explotadores de tipo feudal que los arrendatarios debían pagar a los latifundistas. También llevaron a cabo campañas por el derecho de cultivar el café en sus propiedades y de adquirir derechos de propiedad. El gobierno, en su intento por diluir los conflictos entre campesinos y señores de la tierra, con frecuencia acompañados de violencia, creó en 1936 la Ley de Tierras, la cual buscaba modernizar los latifundios tradicionales para proporcionar títulos de propiedad a los pequeños propietarios que aún no habían legalizado la ocupación de un pedazo de tierra (con frecuencia propiedad del Estado) cultivada por ellos durante muchos años; y efectuar el reparto de tierras a los arrendatarios mediante la expropiación de latifundios considerados ineficientes porque mantenían grandes superficies sin cultivar. Sin embargo, los señores de la tierra se defendieron de tal legislación expulsando a los arrendatarios, con frecuencia por medios violentos, y el gobierno no tuvo el valor de enfrentar a los terratenientes.

El segundo periodo está caracterizado por La Violencia, del final de los años cuarenta a los sesenta, durante el cual se dio una dramática escalada de homicidios que afectaban el campo en particular. Entre 1946 y 1966 el número de muertos sobrepasó los 200 000, *i.e.* 1.56% del total de la población fue asesinado, mismo que ascendía a 2.8% de la población de 15 años o más de edad. En el inicio de los años sesenta, Colombia tenía todavía la tasa de mortalidad por violencia más elevada del mundo (Oquist, 1980:9, 10). El gobierno, dominado por el Partido Conservador, desencadenó una ola de represión en contra del movimiento campesino por temor a que éste ganara fuerza. Algunas organizaciones campesinas, como consecuencia del terror de Estado, se convirtieron en movimientos guerrilleros, de modo que su objetivo ya no iba dirigido solamente a la clase terrateniente, sino también al gobierno conservador. El movimiento guerrillero fue cooptado por el Partido Liberal, el principal partido de oposición al gobierno, lo cual, a su vez, condujo al Partido Conservador a organizar sus propias bandas armadas. El conflicto se convirtió en una lucha entre los dos partidos políticos por el control del gobierno y del país. Así, La Violencia era una competencia política entre las élites por medios violentos, con frecuencia en el plano regional. Las demandas de los campesinos fueron ignoradas y el bandolerismo se hizo común. Este bandolerismo político era parte de una estrategia individual, tradición característica de los pequeños y medianos cafetaleros. Meertens retrata este tipo de bandolerismo como similar al de “formas cotidianas de resistencia campesina” analizado por Scott (1985). El movimiento campesino fue fracturado y desarticulado para convertirse en facciones donde los campesinos apoyaban a grupos armados, ya fueran conservadores o liberales.

El tercer periodo, en los años setenta, fue menos violento. El sistema agrario se volvió complejo con el advenimiento del “capitalismo desde arriba”, conforme algunos hacendados modernizaron sus latifundios. Esto se complementó con un “capitalismo desde abajo”, es decir, el surgimiento de una nueva clase de hacendados capitalistas, quienes con anterioridad habían sido principalmente arrendatarios, que pudieron comprar las tierras cultivadas por ellos y con el tiempo acumularon más. La organización campesina más importante en el país, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

(ANUC), perdió fuerza al final de ese periodo (Zamosc, 1986) y dejó un vacío político que fue ocupado por la guerrilla y otros grupos armados, que aumentaban cada día en número, como los ligados con los narcotraficantes o sus intermediarios, los paramilitares y la milicia de autodefensa.

En el cuarto periodo, el de los años ochenta y noventa, la violencia dominó de nuevo la escena política. Los grupos de la guerrilla revolucionaria extendieron y consolidaron su alcance geográfico e influencia política debido a la inhabilidad de los sucesivos gobiernos para atacar los problemas en el campo. Los narcotraficantes entraron también en escena y extendieron su alcance, en especial en las zonas de colonización, conforme los cultivos de coca de Perú y Bolivia se mudaron a Colombia. Tanto terratenientes como campesinos están involucrados en el cultivo de coca, lo que mitiga el conflicto de clases porque ambos se oponen a los intentos del Estado por erradicarlo y combatir a los intermediarios. El gobierno de Estados Unidos ha ejercido una influencia cada vez mayor en la política de Colombia con respecto al problema de la coca. La propaganda del gobierno ha desvirtuado las demandas sociales legítimas de la población rural, alegando que se trata de un problema de narcotráfico, para así justificar las medidas represivas o, en el mejor de los casos, ignorar la verdadera crisis que enfrentan el campesinado y los grupos indígenas.

Cerca de 35 000 personas fueron asesinadas durante la década pasada como resultado de los conflictos y la violencia (*The Economist*, núm. 8143, 1999:68).

Aunque conviene, tanto al gobierno de Colombia como a Estados Unidos, atribuir estas muertes principalmente al narcotráfico, cada vez es más evidente que tiene una motivación política; aunque algunos asesinatos son resultado evidente de las actividades de la guerrilla, otros más son consecuencia del terrorismo de Estado, perpetrado por el ejército o por fuerzas paramilitares sancionadas por él [...] No es coincidencia que mientras la contrainsurgencia ha producido tres veces más bajas entre no combatientes que entre guerrilleros, y ha creado una población refugiada de 600 000 familias campesinas desplazadas internamente, los narcotraficantes han adquirido 21% de la tierra cultivable del país (Ross, 1997:28, 30; la fecha de este texto es el inicio de los años noventa).

Investigaciones más recientes calculan que durante la última década, la mafia de las drogas se ha adueñado de un asombroso 42% de las mejores tierras en Colombia y, conjuntamente con las cuadrillas paramilitares, ha arrojado a unos 800 000 campesinos de sus poblados y pequeñas granjas (Carrigan, 1996:7). Una encuesta arroja que 30% de desplazados huyó de la guerrilla, 35% culpaba a las unidades paramilitares y 15% decía que el ejército los había obligado a irse (*The Economist*, 5 de abril de 1997). Estas cifras no son del todo confiables porque no mencionan a los desplazados por la mafia de la droga, pero revelan que en este conflicto la población rural sufre a manos de los cuatro actores políticos clave del conflicto: el Estado, los paramilitares, la guerrilla y los narcotraficantes. Es importante resaltar que una de las demandas clave de los guerrilleros rebeldes es la reforma agraria.

En resumen, el análisis del caso colombiano revela, en palabras de Meertens (1997:249), que:

A lo largo del siglo XX las luchas campesinas por la tierra y las respuestas terratenientes, en tanto manifestaciones de lucha de clases en el campo, se han visto desdibujadas no sólo por la variedad de las estructuras agrarias regionales, sino también por su permanente inserción en conflictos políticos de otra índole, cuyas divisiones atraviesan las líneas de clase. Tal vez ha sido ésta la característica más importante de la historia rural colombiana.

Esta afirmación es particularmente válida si se recuerda que los narcotraficantes han permeado el sistema político de Colombia hasta el más alto nivel y por tanto se han convertido en actores muy importantes en los conflictos políticos del país.

El movimiento de los campesinos sin tierra en Brasil

El principal protagonista en el campo de Brasil durante la última década ha sido el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra [Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra] (MST) que agrupa a unos 500 000 afiliados, lo cual lo convierte en el movimiento campesino más importante de América del Sur. Ha sido la punta de lanza de más de mil invasiones de tierras y confiscación de haciendas con la demanda de expropiar tierras por lo general ociosas y que pertenecen a los señores del latifundio. El MST es un grupo combativo, bien organizado, cuya estrategia es ocupar de manera ilegal las tierras no cultivadas. No sorprenden estas acciones puesto que la desigualdad en la tierra es un problema particularmente agudo en Brasil, donde sólo 4% de los dueños de haciendas controlan 79% de la tierra cultivable del país (Veltmeyer *et al.*, 1997). Más aún, se calcula que hay alrededor de 2.5 millones de campesinos sin tierras en Brasil. En estas ocupaciones de tierras participa una gran variedad de campesinos, sobre todo, semiproletarios o proletarios rurales, tales como trabajadores asalariados, invasores, aparceros y arrendatarios (Petras, 1998a). En 1994, los campesinos sin tierra ejercían presión sobre el gobierno mediante acciones directas que incluían bloqueos de carreteras y plantones en las oficinas locales del Instituto de la Reforma Agraria del Estado (INCRA). Desde el inicio de sus actividades, a mediados de los años ochenta, su propósito era establecer a más de 120 000 familias (Veltmeyer *et al.*, 1997:181, 192). Es más, durante el primer periodo de la gestión del presidente Fernando Henrique Cardoso, de 1994 a 1998, se asentaron 285 000 familias campesinas sin tierra en lotes expropiados y su intención es, al final de su segundo periodo de gobierno en 2003, haber otorgado títulos formales de propiedad a otras 400 000 familias que han estado ocupando tierras abandonadas por sus antiguos dueños (*The Economist*, núm. 8128, 1999:60).

La lucha por la tierra ha originado muchas muertes, debido a que los *fazendeiros* y sus pistoleros han actuado impunemente. Muchos inconformes también murieron o resultaron heridos en enfrentamientos con la policía militar. Según cálculos de la Iglesia católica, cerca de 1 000 asesinatos han sido ocasionados por problemas relacionados con la tierra desde 1985 (Padgett, 1998:32). Serrill (1996:35) describe muy enfáticamente una de las confrontaciones más violentas en 1996 entre la policía y los campesinos sin tierra en su lucha por una parcela.

Cerca de 1 500 campesinos en Pará, estado al norte de la Amazonia de Brasil, querían un pedazo de tierra; tenían tanta hambre, tal desesperación, que tomaron acción por cuenta propia. El 17 de abril bloquearon la carretera en Eldorado de Carajás para llamar la atención a sus exigencias por el derecho a establecerse en alguna hacienda cercana con tierras ociosas. Para su sorpresa, el gobierno respondió con autobuses llenos de policías militares fuertemente armados. Después de que los policías lanzaron gases lacrimógenos, los campesinos respondieron blandiendo machetes, azadones, guadañas y algunas pistolas. La policía abrió fuego con armas automáticas y el resultado fue la confrontación más sangrienta en los últimos treinta años de la historia del movimiento de reforma agraria en Brasil. Murieron 19 manifestantes y más de 40 fueron heridos por las armas de la policía. La escena, filmada por un reportero de una televisora local y transmitida una y otra vez al día siguiente, asombró a todo Brasil.

El liderazgo del MST reconoce la necesidad de hacer alianzas con las organizaciones urbanas a fin de lograr el apoyo público a sus objetivos. Por ello ha desarrollado vínculos con la izquierda urbana y con el Partido de los Trabajadores (PT) que, aunque llenas de tensión, ya forman parte de un proyecto más amplio de transformación social y política. En las pasadas elecciones presidenciales de 1998, el MST se movilizó en favor de Luiz Ignácio da Silva (Lula) quien quedó segundo en la carrera presidencial. En resumen, el MST es el movimiento político más dinámico, creativo, inspirador e influyente del Brasil de la actualidad (Hammond, 1999).

Las acciones del MST muestran que el viejo estilo de lucha de clases, pero con nuevas características, ha resurgido en el mundo contemporáneo. Con excepción de Argentina, Brasil ha sido el único país en América Latina que no había llevado a cabo ninguna reforma agraria importante para los años noventa. Esta demora puede explicarse por el poder político de los hacendados, quienes tenían la capacidad de bloquear cualquier intento de reforma agraria, y por la decisión del Estado de abrir la región del Amazonas a la colonización, que alivió un poco la presión por la tierra de la masa empobrecida de los campesinos sin tierra. Esta colonización de la frontera proporcionaba una "válvula de seguridad" temporal al liberar las tensiones sociales en el campo conforme abrían posibilidades de movimiento y mejoraban la situación de algunos trabajadores del campo. Sin embargo, la colonización misma fue un proceso violento. Gran parte de la violencia en la región fronteriza fue resultado de acciones de los hacendados y otros capitalistas que reclamaban como de su propiedad la tierra colonizada por campesinos pioneros (*posseiros*) que con frecuencia fueron expulsados por la fuerza, sobre todo después de haber limpiado la tierra. Ciertos proyectos importantes de desarrollo también dieron como resultado la violencia por el desplazamiento forzado de la población y al impacto negativo en la subsistencia de la población local y en el ambiente (Hall, 1989). Debido a la falta de infraestructura institucional en la región fronteriza, se hizo frecuente el uso de la violencia para resolver los conflictos, en vez de acudir a mecanismos legales y administrativos del Estado. La violencia se utilizó también como medio de control social y para ejercer dominio sobre el trabajo. Así, al aligerar la potencial intensificación del conflicto en la región de origen de los migrantes, esta colonización generaba nuevos conflictos y violencia en la región fronteriza (Foweraker, 1981).

En síntesis, la violencia generalizada en el Brasil rural es una expresión de la lucha por la tierra y la supervivencia de los pobres del campo. La reforma agraria sigue siendo un asunto crucial para atacar la pobreza en el campo y una de las causas de fondo de la violencia rural.

La rebelión de Chiapas en México

A primera vista, la rebelión campesina en Chiapas encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que apareció en la escena política el 1 de enero de 1994, tal vez no apoya mi proposición de que es más probable que los conflictos y la violencia en el campo ocurran en sistemas agrarios altamente desiguales y excluyentes. Después de todo, México vivió la primera y más importante revolución agraria y campesina en la América Latina postcolonial. La consecuencia de ello es que la reforma agraria más antigua, y una de las más amplias que se haya puesto en marcha en la región, se llevó a cabo en México. De hecho, desde la Revolución, el país ha disfrutado de una relativa estabilidad política, aunque la violencia continúe presente en un nivel inferior a otros países de América Latina. Sin embargo, reflexiones posteriores permiten interpretar la rebelión de Chiapas como un apoyo adicional a la proposición que presento en este artículo.⁵ Chiapas tiene frontera con Guatemala, es el estado más sureño de México y la región donde hay más población indígena, donde la reforma agraria tuvo un impacto mínimo y donde los hacendados continuaron siendo la fuerza dominante. La región de Chiapas se caracteriza por su pobreza extrema, desigualdad y represión. En contraste con otras regiones de México, en las cuales la población del campo obtuvo tierras mediante el reparto agrario posterior a la Revolución, en Chiapas los campesinos han perdido sus tierras de manera sistemática en favor de hacendados externos e intereses en la tala de bosques. En este contexto, los zapatistas surgieron como un grupo de autodefensa animado para ayudar a la supervivencia de la gente indígena. De modo que la rebelión de Chiapas no es solamente la lucha por la tierra, sino también por un proceso democratizador y de desarrollo inclusivo. Como lo establece Burbach (1994:113),

no se trata de una revuelta de la gente indígena con el solo propósito de recobrar sus tierras y expulsar a los ricos que los han explotado. Ni tampoco, como lo demostraron los dos mil indígenas levantados en armas el 1 de enero, se trata del movimiento "foco" en que unos pocos guerrilleros incitan al resto del populacho a apoyarlos. Y no se trata de una lucha parecida a la de Sendero Luminoso en la cual el ejército de indígenas o

⁵ Estoy consciente de que este trascendente movimiento tiene múltiples causas y su importancia para la historia de México aún está por determinarse de manera adecuada, y de que se trata de un movimiento en desarrollo y sus ramificaciones van más allá del problema de la tierra. Las interpretaciones de la rebelión de Chiapas son variadas. Por ejemplo, Pablo González Casanova (1996) menciona nueve causas del levantamiento zapatista, entre ellas la crisis de la hacienda tradicional, el aumento de los campesinos sin tierra, la pobreza, la politización de los indígenas y la violencia institucional de los grupos dominantes en Chiapas.

campesinos intenta destruir todo lo que se atravesase en su camino para apoderarse del control absoluto del Estado [...] Lo que distingue al EZLN de sus predecesores es que no está interesado en conquistar el poder en la ciudad México ni clama por un estado socialista. Su objetivo es desatar un amplio movimiento de base de la sociedad civil, en Chiapas y en el resto de México, que transformarme el país desde abajo.⁶

Más aún, la de Chiapas es una rebelión contra el neoliberalismo y la globalización, contra el Tratado de Libre de Comercio con América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, en especial, contra la reforma al artículo 27 de la Constitución —artículo que representa uno de los principales logros del movimiento agrario de 1910 a 1917—, la cual puso fin a la reforma agraria. La cancelación al reparto de tierras y la amenaza a la supervivencia de los campesinos por la importación de comida barata proveniente de Estados Unidos y Canadá, después del convenio del TLCAN, son algunas de las razones principales de esta rebelión (De Janvry, Gordillo y Sadoulet, 1997; Harvey, 1998). El cultivo campesino de maíz y cereal se encuentra en peligro por las políticas neoliberales del gobierno al amparo de las cuales el Estado ha retirado al sector campesino subsidios, créditos, ayuda técnica y otros servicios (Barros Nock, 2000). El maíz es un cultivo cuya importancia para la supervivencia de los campesinos no es únicamente económica, sino también cultural y simbólica.

En resumen, la rebelión en Chiapas se debe a los efectos de la modernización agrícola de México que excluye al campesinado, y al temor de que la integración de México al TLCAN lo margine aún más. Los productores campesinos en México no pueden competir con los grandes productores mecanizados de maíz y cereal de América del Norte a menos que se adopten medidas especiales de protección y desarrollo en su favor. De hecho, la rebelión de Chiapas ha llegado a ser el símbolo del nuevo carácter de los movimientos sociales del campo en América Latina, que están en el frente de lucha contra el neoliberalismo (Veltmeyer *et al.*, 1997). El campesinado está acorralado y sería un grave error descalificar estos nuevos movimientos campesinos e indígenas en América Latina, porque se trata del último reducto de la rebelión (Petras, 1998b). Aún está por verse si conducirán a un resurgimiento de la izquierda, como lo afirma Petras (1997). Pero no hay duda de que estos nuevos movimientos están delineando nuevas identidades étnicas y de clase en las cuales los protagonistas están reafirmando su propia historia y su capacidad para reescribirla.

Guerra y paz en América Central

El problema de la tierra no era solamente un factor importante en la historia de la violencia en América Central (o la relativa falta de violencia en Costa Rica en virtud de su reparto de tierras mucho más igualitario) sino que también jugó un papel central

⁶ Para una comparación del movimiento del EZLN en México y el de Sendero Luminoso en Perú, véase Lora (1999). Para una comparación histórica entre las revueltas campesinas en Chiapas y algunos países andinos, véase Gosner y Ouweneel (1996).

en los convenios de paz en América Central mediante los cuales Nicaragua, Guatemala y El Salvador están tratando de encontrar una solución a la guerra civil que ha asolado sus países. Es conveniente valorar la magnitud de esas guerras civiles. Según algunas cifras, durante esos conflictos han muerto cerca de 300 000 personas en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y dos millones (casi 13% de la población total) fueron desplazadas, ya fuera hacia el extranjero o hacia lugares más seguros dentro del mismo país. La mayoría de estos actos violentos fueron cometidos por las fuerzas gubernamentales y, en menor medida, por las fuerzas paramilitares o escuadrones de la muerte, y por grupos guerrilleros (Pearce, 1998:590-591). El presidente de Costa Rica, Óscar Arias, tomó la iniciativa en 1986 de buscar una solución política a la guerra civil en esos países. Sus esfuerzos dieron como resultado el convenio de Esquipulas II de 1987, firmado por varios países y que allanó el camino para terminar con las guerras civiles. Sin embargo, Nicaragua no firmó los convenios de paz sino hasta 1990, El Salvador en 1992 y Guatemala en 1996 (*ibid.*:588).

Nicaragua

En Nicaragua la tierra estaba altamente concentrada y el dictador Anastasio Somoza era el latifundista más grande del país. La Revolución sandinista arrojó a Somoza del poder en 1979 y estructuró una reforma agraria radical que expropió casi la mitad de la tierra agrícola del país y benefició a más de una tercera parte del campesinado. Los latifundios expropiados se organizaron en granjas estatales, en cooperativas de producción en ciertos casos, y sólo una pequeña parte de las expropiaciones se entregó directamente a los beneficiarios como granjas familiares privadas. El gobierno sandinista tenía que con la subdivisión de los grandes latifundios se perdieran las economías de escala y, sobre todo, peligraran los ingresos del país por exportaciones, porque los campesinos beneficiarios podían cambiar sus cultivos de exportación por los de subsistencia. La política socialista y factores ideológicos apoyaban también el énfasis al colectivismo. Los terratenientes y otras fuerzas sociales opuestas a la revolución comenzaron a organizarse en una rebelión armada para derrocar al gobierno. Recibieron gran apoyo del régimen de Estados Unidos durante la administración de Reagan como parte de la guerra fría para combatir cualquier movimiento o revolución socialista. Los grupos contrarrevolucionarios (denominados “los contras”) se aprovecharon del disgusto de muchos campesinos por la política agraria del gobierno sandinista y por el carácter colectivista del sector reformado. El conflicto armado entre los “contras” y el gobierno dañaron severamente la economía y la producción agrícolas. Los campesinos, sin embargo, pudieron presionar con éxito al gobierno sandinista para que adoptara una reforma agraria menos centrada en el Estado. Después de 1984, algunas empresas reformadas fueron transferidas directamente a los campesinos beneficiarios, ya fuera mediante propiedad cooperativa o individual. Este cambio de política fue provocado también por la necesidad de reducir la influencia de los “contras” en el campesinado y estimular la producción de alimentos (Utting, 1992). A partir de este cambio de política, la tierra

expropiada y redistribuida entre los campesinos beneficiarios como propiedad individual, aumentó de 8% entre 1981 y 1984 a 24% entre 1985 y 1988 (Enríquez, 1991:91-92). Los campesinos beneficiarios obtuvieron asimismo un acceso más favorable a los escasos insumos, modificándose el trato ventajoso otorgado con anterioridad a las granjas agrícolas estatales. Sin embargo, la guerra civil y el deterioro económico resultante en el país significó que los campesinos enfrentaran una difícil situación. La reforma agraria sandinista también originó que los campesinos hicieran un esfuerzo importante para organizarse (Enríquez, 1997). El gobierno ayudó a establecer la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) en 1981, y para 1987 se había unido a ella una quinta parte de los trabajadores agrícolas (Blokland, 1992:154). La UNAG logró con el tiempo arrebatarle al Estado un grado más elevado de autonomía y ha permanecido como la organización campesina y agrícola más importante en el campo hasta el día de hoy.

Los sandinistas no pudieron conseguir el apoyo de la mayoría de los campesinos, a pesar del cambio en sus políticas, como lo evidenciaron los resultados de las elecciones de 1990 en las que sólo 36.3% del voto rural del país fue para el FSLN, el partido del gobierno, comparado con 44.2% del voto urbano (Horton, 1998:261). Hubiera sido más probable que el FSLN alcanzara un resultado electoral más favorable en las zonas rurales si desde el inicio de la reforma agraria hubiera repartido a los campesinos beneficiarios los derechos de propiedad individual; de esa manera, menos campesinos habrían apoyado a los "contras". Como escribe Horton (1998:xii):

La gran mayoría de los comandantes y combatientes contras eran campesinos de las montañas del interior de Nicaragua [...] Es posible que unos 30 000 nicaragüenses se hayan enrolado en algún momento en las fuerzas anti-gubernamentales, haciendo de los contras una de las movilizaciones armadas de campesinos más grande en la historia contemporánea de América Latina.

La guerra civil en Nicaragua de los años ochenta tuvo costos humanos y económicos devastadores. "Durante la guerra murieron 30 865 nicaragüenses de una población aproximada de 3.5 millones. Esta guerra desplazó a más de 350 000 personas, en especial de las áreas rurales" (Horton, 1998:xi). Esto obligó al gobierno sandinista a firmar los convenios de paz, promovidos por el presidente Óscar Arias, junto con otros países de América Central. Los convenios llamaban a terminar con la ayuda externa a los "contras" a cambio de elecciones democráticas en Nicaragua. Ello condujo en principio al cese temporal del fuego y, después de la derrota del FSLN en las elecciones de 1990, al cese permanente del fuego y la desmovilización de los "contras".

Con la victoria de Violeta Chamorro en las elecciones de 1990, el nuevo gobierno reformó la política agraria. El reparto de tierras para combatientes de ambos lados en la guerra civil fue un elemento central de pacificación. Si bien la guerra civil terminó con esta contrarreforma parcial, abrió también nuevos conflictos y originó otro tipo de violencia. Ésta surgió de la situación caótica que prevalecía en el campo por las múltiples solicitudes de tierra. Los latifundistas exigían la devolución de su tierra expropiada; los beneficiarios querían subdividir las granjas agrícolas estatales y colectivas para

obtener títulos de propiedad privada, e impedir así que los latifundistas y los “contras” adquirieran tierras del sector reformado; los “contras” exigían una parcela de tierra a cambio de dejar las armas, y los campesinos sin tierra que habían sido ignorados por el gobierno sandinista exigían también un pedazo de tierra. No fue ninguna sorpresa que surgiera esporádicamente la violencia en el campo, en especial si se considera que “en 1995, 47% del total de la tierra cultivable del país no contaba con un título legal, y que los antiguos propietarios habían registrado 7 185 demandas correspondientes a 25% del total de la tierra cultivable” (Horton, 1998:279). Resulta paradójico que a pesar de que los “contras” ayudaron a la victoria de las fuerzas antisandinistas, algunos de ellos tomaron de nuevo las armas para luchar por un pedazo de tierra, ya que el gobierno o no había respondido a sus demandas o lo había hecho muy lentamente. Los ex contras, de nuevo levantados en armas, son conocidos como los “recontras”. Piensan que sólo mediante la violencia pueden lograr que el gobierno preste atención a sus exigencias de tierra.

El Salvador

Las extremas desigualdades y las condiciones de explotación en el campo de El Salvador fueron la causa de la sublevación campesina de 1932, brutalmente sofocada por las fuerzas armadas y los terratenientes. Según algunos cálculos, murieron entre 30 000 y 40 000 personas —aunque otros piensan que la cifra fue de 20 000— de una población de solamente un millón en ese momento. Es por ello por lo que esta masacre es conocida como “La Matanza”. Los indios en particular fueron el blanco de tal carnicería (Pearce, 1986). La masacre aseguró que continuara la dominación de la oligarquía terrateniente en muchas décadas por venir. Al final de los años setenta los conflictos resurgieron cuando el campesinado y los trabajadores rurales asalariados sintieron que sus niveles de vida decaían peligrosamente, con lo cual el país estuvo a punto de sumergirse en una guerra civil. Hay investigaciones que han mostrado que existe una relación significativa entre los modelos de tenencia de la tierra, el cambio de uso de suelo y el conflicto social y político (Brockett, 1994:187). La modernización de los latifundios y el giro a las agroexportaciones desplazó a muchos campesinos, así como el aumento en el precio de los alimentos hizo más difícil la supervivencia de los trabajadores agrícolas y de los arrendadores deficitarios.

En marzo de 1980 el gobierno decretó la reforma agraria para enfrentar la creciente ola de conflictos, reducir la ayuda rural a los grupos revolucionarios y generar más apoyo de los campesinos para el régimen. Pero la reforma agraria pronto encontró la poderosa oposición de los terratenientes que limitaron su aplicación efectiva y desencadenaron un periodo de guerra civil que llegó hasta 1992 (Seligson, 1995; Paige, 1996). El gobierno esperaba que la reforma construyera las bases para una estabilidad social y una paz duradera, pero la oligarquía latifundista movilizó a sus aliados en las fuerzas armadas y de seguridad para que no se consumara el proceso de expropiación. La alianza entre la élite agroexportadora y los militares resultó en una brutal represión

de campesinos, con frecuencia indiscriminada, la cual condujo a muchos de ellos a la resistencia armada (Stanley, 1996).

No obstante, la reforma agraria de 1980 en El Salvador se las arregló para distribuir entre una quinta y una cuarta parte de la tierra a 20% de los trabajadores rurales. Sin embargo, esta reforma no pudo ofrecer nada a una gran masa de población sin tierra, puesto que los beneficiarios fueron principalmente pequeños arrendatarios de los latifundios y algunos de sus trabajadores. Se organizaron cooperativas de producción en la mayoría de las granjas expropiadas, pero cerca de una quinta parte de su área fue cultivada de forma individual. Sólo una pequeña proporción de las granjas expropiadas fue subdividida y repartida individualmente a los beneficiarios como granjas privadas de familias campesinas. El punto de vista generalizado de que el cultivo individual es superior al cultivo colectivo no se originó en El Salvador. Las cosechas levantadas de la tierra colectiva por las cooperativas de producción del sector reformado eran con frecuencia más elevadas que las obtenidas en parcelas familiares dentro o fuera del sector reformado (Pelupessy, 1995:148)

Los doce años de guerra civil cobraron entre 200 000 y 300 000 vidas (Booth y Walker 1993:156) de las cuales una aplastante mayoría fueron víctimas de las fuerzas armadas y de los escuadrones de la muerte. El saldo de muertes equivale a 1.5% de la población, además de que la guerra desplazó de sus hogares a otro 30% (Brockett, 1994:175). Sin embargo, la reforma agraria debilitó el poder de los terratenientes y abrió las puertas a las negociaciones de paz (Mason, 1999). La firma del convenio de paz el 16 de enero de 1992 dio formalmente por terminada la guerra civil, la guerrilla participó en el proceso de pacificación y se convirtió en un partido político. Este proceso de institucionalización se consideró una forma de reducir los conflictos o, por lo menos, de encontrar mecanismos de paz para resolverlos y así reducir la violencia. Pero la violencia esporádica continúa en El Salvador; y la policía y los paramilitares participan en ella. Es más, la reforma agraria de 1980 sigue inconclusa porque nunca se puso en marcha la segunda etapa. Hasta existe la posibilidad de que algunos de los beneficiarios pierdan su tierra porque no tienen capacidad para pagar la deuda adquirida con la reforma agraria (Kowalchuk, 1998). La elevada densidad demográfica del país, el desempleo en el campo, la falta de tierra y los cultivos intensivos con consecuencias ecológicas negativas dificultan la solución de las exigencias de los pobres en el campo por un pedazo de tierra. Además, la continua expansión de los cultivos de exportación origina nuevos desplazamientos de campesinos, conflictos y violencia. Sin ignorar las dificultades, estoy de acuerdo con la conclusión de Pearce (1986:303) de que "sólo una reforma agraria llevada a cabo dentro de un amplio proceso de transformación social de carácter radical puede allanar el camino a una paz duradera y al desarrollo de El Salvador".

CONCLUSIONES

En este artículo he expuesto que la gran desigualdad del sistema agrario, las consecuentes relaciones sociales de explotación y los procesos de modernización excluyentes, son factores importantes, y en algunos casos los más prominentes, para explicar los conflictos y la violencia en la América Latina rural. El análisis ha puesto de manifiesto otros factores significativos que influyen en el carácter y evolución de los conflictos y la violencia en el campo. Sin embargo, en un ensayo preliminar de este tipo, los determinantes que no se basan en el sistema agrario, y en especial en la estructura de tenencia de la tierra, han recibido menos atención. En este sentido se trata, hasta este momento, de un análisis comparativo limitado a algunos países de América Latina el cual ha mostrado que no es posible dar una sola y simple respuesta respecto de las causas de la violencia rural, su persistencia o resurgimiento, y de las posibles formas de enfrentarla, regularla, por no decir, resolverla. Aunque es posible encontrar algunos rasgos comunes, existen también variantes derivadas de las peculiaridades estructurales de cada país, así como de las diversas acciones de los terratenientes, campesinos, el Estado y otros actores importantes tales como grupos urbanos, partidos políticos y el gobierno de Estados Unidos.

En este ensayo me he empeñado en analizar especialmente las relaciones entre la estructura agraria, la reforma agraria y la violencia en el campo a fin de examinar la propuesta de que una de las causas más importantes de los conflictos y la violencia entre latifundistas y campesinos tiene su raíz en un sistema agrario altamente inequitativo. Esta propuesta sugiere que los países que tienen un sistema agrario más igualitario, tienen una sociedad rural menos violenta si se les compara con países con un sistema de tenencia de la tierra más polarizado. El Estado juega un papel central en el surgimiento, desarrollo y solución de los conflictos rurales y, por lo mismo, quienes diseñan las políticas públicas pueden sacar provecho de experiencias previas como las discutidas en este ensayo. En el análisis desarrollado a lo largo de este artículo se ha mostrado que en el largo plazo estas propuestas pueden considerarse válidas en lo general, si bien las diversas relaciones están lejos de ser directa e inmediatamente debidas a otros factores que intervienen en ellas. Así, por ejemplo, los países que han llevado a cabo reformas agrarias han experimentado con frecuencia el aumento de conflictos violentos en su etapa inicial, pero si pueden llegar a concretar el proceso de reparto de tierras, han logrado un mayor grado de estabilidad. Los países en donde los conflictos por la tierra han sido particularmente intensos por lo general han buscado la pacificación del campo mediante políticas de reforma agraria. Si bien la reforma agraria puede ser una precondition para una sociedad rural más integrada y estable, la reducción de la violencia rural depende, en última instancia, de la institucionalización exitosa de conflictos mediante la cual los grupos sociales agraviados pueden conseguir sus demandas por canales legales y políticos, así como del desarrollo, solidez y permanencia de las instituciones y prácticas democráticas. En resumen, la solución a los problemas de la tierra y la violencia es parte esencial del proceso de democratiza-

ción de la sociedad. A continuación enlazaré los hallazgos de los estudios de caso dentro de una perspectiva comparativa, en especial con relación a las propuestas aquí mencionadas.

En cuanto a las causas de las reformas agrarias, en algunos casos éstas han sido provocadas desde abajo a consecuencia de revoluciones o rebeliones de campesinos, como ocurrió en México, Bolivia, Cuba y Nicaragua. De hecho, la Revolución cubana de 1959 puede ser considerada como el catalizador de muchas de las reformas agrarias estructuradas con posterioridad en toda la región, porque inspiraron a la guerrilla y a los movimientos campesinos, a más de ser una señal de alerta para los gobiernos. Algunos gobiernos de América Latina se dieron cuenta de que si no llevaban a cabo una reforma agraria podían enfrentarse a la perspectiva de que se propagaran las rebeliones de campesinos, y de posibles revoluciones socialistas en sus propios países. La administración de Estados Unidos apoyó, y tal vez hasta instigó, tal percepción entre los gobiernos de América Latina al promover el programa de la Alianza para el Progreso para las Américas. Si bien varias de las reformas agrarias después de la Revolución cubana han sido estructuradas desde los niveles superiores del Estado, las presiones o insurrecciones de los campesinos con frecuencia las han provocado desde abajo. Tales reformas agrarias a menudo sirvieron para prevenir futuras revoluciones cubanas en el hemisferio. Una vez proclamados los programas agrarios, se abrieron nuevos espacios para la acción política de los campesinos que les permitieron ejercer en ocasiones su influencia en los avances de la reforma agraria. Desde luego, los terratenientes tomaron medidas para evitar las reformas agrarias, limitar su alcance y hasta revertirlas. El resultado final dependía de diversos factores, como la correlación de fuerzas políticas, las alianzas que terratenientes y campesinos pudieran establecer con otros grupos de la sociedad —sobre todo urbanos— para apoyar sus objetivos particulares, y así sucesivamente. En la medida en que el Estado iba adquiriendo más autonomía, mayor era su capacidad para detener el problema de la tierra e imponer su modelo de desarrollo sobre las fuerzas contendientes —terratenientes y campesinos— en su lucha por la tierra y los recursos en el campo. Aunque el grado de autonomía del Estado varía de un país a otro en América Latina, es mucho más limitado si se le compara, por ejemplo, con el de Corea del Sur y Taiwán, países que lograron llevar a cabo una extensa reforma agraria, extraer un excedente económico agrícola de consideración a los agricultores campesinos para financiar las etapas iniciales de la industrialización, y mantener la estabilidad social y política en el país, aunque de manera autoritaria (Kay, 2001). Así, el Estado en América Latina era más dependiente o estaba más influido por las fuerzas sociales que determinaron al final el resultado de las reformas agrarias. Se infiere que las reformas agrarias de Corea del Sur y Taiwán han tenido éxito y han sido un importante ingrediente de su éxito económico, lo cual no ocurre en América Latina.

Las reformas agrarias no siempre demostraron ser la panacea anticipada en América Latina porque los gobiernos no pudieron cumplir su promesa de repartir tantas tierras como se esperaba, ni otorgar suficiente apoyo económico y técnico al sector reformado, ya fuera por su incompetencia administrativa o por otras razones (Thiesenhusen, 1995). Las reformas agrarias ocasionaron a menudo violencia por la frustración del

campesinado en la lentitud, la perspectiva limitada y la estructuración de arriba-abajo del programa de reforma. Sin embargo, sus exigencias por la reforma agraria se enfrentaban más y más con la fiera resistencia de los terratenientes y la represión del Estado. Pero cuando los gobiernos empezaron a repartir tierras, los latifundistas se las ingeniaron para bloquear la reforma agraria y, en algunas instancias, tuvieron la capacidad de derrocar al gobierno y adquirir nuevamente parte de sus tierras expropiadas, si no todas, utilizando medios violentos, ya sea directamente con pistoleros contratados, organizaciones paramilitares o apoyándose en el poder represivo del Estado. Así, el problema de la tierra ha demostrado ser un tema central de los muchos conflictos y de la violencia en el campo; por tanto, es necesario atacarlo si los gobiernos desean alcanzar algún grado de estabilidad social y política en el largo plazo, aun cuando en una primera instancia pueda generar de nuevo la violencia. Los gobiernos deben abordar el problema de la tierra de manera frontal, porque si lo hacen a medias, únicamente agravarán el problema. Por ejemplo, los países que bloquearon las reformas agrarias o que llevaron a cabo una reforma agraria muy limitada experimentaron actos violentos posteriores, como Colombia, El Salvador, Guatemala y Brasil. A pesar del nacimiento del MST en Brasil, las crecientes exigencias de los campesinos pobres por un pedazo de tierra y la transición a una administración civil durante los años ochenta, el gobierno sólo ha llevado a cabo hasta ahora un reparto menor. Los hacendados han podido bloquear todo tipo de reforma agraria importante en Brasil debido a las peculiaridades de su sistema político federal, en el cual las regiones rurales están sobrerrepresentadas en el parlamento. Ello ha otorgado gran influencia a los hacendados en el sistema político nacional, porque controlan gran parte de los estados rurales. Las movilizaciones campesinas han chocado contra la violencia de los señores de la tierra y los estados federales. En otros países, la falta de avance en la reforma agraria ha originado el nacimiento de movimientos guerrilleros que han movilizado a los pobres y desilusionados del campo. El Estado respondió con acciones de contrainsurgencia con el apoyo del gobierno de Estados Unidos durante el periodo de la guerra fría, para combatir una amenaza subversiva, real o imaginaria, de origen comunista. Estas acciones de contrainsurgencia han sido las responsables de la mayoría de las muertes violentas y los desplazamientos masivos de la población rural en la región de América Central y que, en el caso de Guatemala, adquirieron características casi genocidas en contra de comunidades étnicas (Falla, 1994; Kruijt, 1999). La batalla de la contrainsurgencia en la etapa posterior a la guerra fría adquirió una nueva dimensión, como en Colombia, donde las operaciones represivas contra el campesinado se iniciaron bajo el pretexto de, o asociadas con, la guerra contra la mafia de las drogas y la erradicación forzosa del cultivo de coca mediante operaciones militares.

Los países que han llevado a cabo reformas agrarias radicales, o amenazado con hacerlo, como El Salvador, provocaron la ira de los terratenientes, por lo que tampoco se han librado de la violencia. Una reforma agraria de carácter popular originó en Guatemala el derrocamiento de Arbenz en 1954 y una violenta contrarreforma en la cual gran parte de la tierra expropiada fue devuelta a los antiguos terratenientes (Brockett, 1988). Esto sólo agravó el problema en Guatemala y lo pospuso por una década

o dos, originando más violencia. La reforma agraria de 1980 en El Salvador ocasionó doce años de guerra civil en la cual los campesinos fueron las principales víctimas de la violencia. Se ha repartido algo de tierra, pero los latifundistas han bloqueado las fases subsecuentes de la reforma. De modo que el problema de la tierra en El Salvador aún está por resolverse y continúa siendo una fuente potencial de conflictos y futura violencia. En Chile, la reforma agraria masiva, pero sobre todo la “vía chilena al socialismo” de Allende, fue uno de los elementos clave en el golpe militar y de la consecuente violencia contrarrevolucionaria. No obstante, una proporción significativa de la tierra expropiada fue transferida a algunos de los beneficiarios de la reforma agraria como granjas familiares individuales. Desde la transición a la democracia en Chile en 1990, han surgido pocos conflictos violentos debido a la severidad de la represión anterior por parte del gobierno autoritario, pero también al proceso de parcelización que pudo satisfacer algunas de las demandas de los campesinos, aunque sólo las de una minoría. Los conflictos del suelo en años recientes han resurgido en la región mapuche del sur porque los mapuches se han apropiado de la tierra que reclaman como su derecho. De cierta manera, los pollos regresan a su gallinero, porque durante el gobierno militar, parte de la tierra expropiada a los latifundistas durante el gobierno de Allende y transferida a las comunidades mapuche, fue devuelta a sus antiguos dueños o vendida a grandes plantaciones forestales.

México es tal vez el único caso en América Latina donde la reforma agraria alcanzó objetivos políticos de importancia desde el punto de vista de los intereses de una nueva clase dominante. Durante siete décadas o más, la reforma agraria y la habilidad del Estado mexicano para incorporar, cooptar y reprimir simultáneamente al campesinado aseguró el régimen de un solo partido y una relativa estabilidad política. Debe tenerse en mente, sin embargo, que un factor importante en el conformismo de los campesinos ha sido la represión violenta de los movimientos campesinos independientes, armados y no armados. La rebelión neozapatista en Chiapas astilló en 1990 esta relativa estabilidad y, como se analizó con anterioridad, esa región era el lazo más débil en la reforma agraria de México. En el año 2000, por primera vez desde que el PRI obtuvo el poder, un candidato de la oposición fue electo para ocupar la presidencia, lo que significa un indicio de que el país se dirige a la democracia. Ello podría facilitar una solución al conflicto en Chiapas.

La reforma agraria en Perú abrió primero las puertas a una violencia ulterior. Pero con la “reforma de la reforma agraria”, en la cual la tierra del sector reformado fue redistribuida entre comunidades campesinas —con la subdivisión del sector reformado restante en granjas familiares y la derrota de Sendero Luminoso—, la perspectiva de estabilidad social en el campo y una sociedad rural menos violenta ha tenido grandes avances. Debe recordarse también que las primeras experiencias de la reforma agraria en Perú fueron muy esperanzadoras. La reforma agraria del presidente Belaúnde Terry en el Valle de La Convención a mediados de los años sesenta logró pacificar y tamizar lo que una vez fue un movimiento campesino de insurrección. Así, antiguos arrendatarios de tipo servil adquirieron sus títulos de propiedad privada para convertirse en granjeros familiares capitalizados y unirse al rango de pequeña burguesía. La reforma

agraria posterior, la del general Velasco Alvarado, generó diversas expectativas que no pudieron ser cumplidas y por lo mismo originó más violencia. En particular, la exclusión de muchas comunidades de campesinos indígenas del reparto de tierras hizo aparecer nuevos conflictos y violencia. Esta grieta en la reforma agraria de Perú fue explotada sin piedad por Sendero para abrir uno de los capítulos más violentos en la historia de Perú, pero que culminó con su final derrota.

En Nicaragua, a pesar de la popularidad inicial de la revolución y la reforma agraria extensiva, su carácter estatal dejó fuera a muchos campesinos y limitó el número de campesinos beneficiados. Gran parte de la violencia fue originada por la guerra que libraron los contras con el gobierno sandinista, apoyados generosamente por los latifundistas expropiados y el gobierno de Estados Unidos. Los contras pudieron reclutar a muchos de los campesinos descontentos con la reforma agraria. A pesar de que la contrareforma agraria de los gobiernos posteriores al sandinismo ha creado nuevas fuentes de conflictos y violencia, se espera que la subdivisión de las granjas agrícolas estatales y colectivas en granjas familiares —y su reparto entre algunos de los antiguos beneficiarios y los contras— logre la pacificación en el campo. Mientras más elevado sea el número de campesinos sin tierra que logre asentarse, mayores serán las posibilidades de reducir la violencia. Hasta ahora, aún es incierta tal situación porque muchos terratenientes han podido reclamar parte de su tierra expropiada, si es que no toda, para dejar así menos tierra para ser repartida.

En Colombia se presenta un cuadro más problemático, por sus marcadas variantes regionales y su turbulenta historia, que hacen más difíciles las generalizaciones, aunque hasta cierto punto coincide con las propuestas sugeridas en este ensayo. Por ejemplo, gobiernos sucesivos intentaron apaciguar las áreas que experimentaban los conflictos rurales más intensos con reformas agrarias mínimas y localizadas. La Ley de Tierras de 1936 fue diseñada para reducir los conflictos rurales y la violencia al repartir algunas tierras federales a colonos e invasores. Los gobiernos intentaron frenar también el potencial revolucionario y la autonomía de los trabajadores rurales apoyando los programas de parcelización de haciendas, que experimentaban conflictos laborales importantes sobre todo en las regiones cafetaleras (Bergquist, 1986). Los trabajadores rurales, al convertirse en pequeños productores de café, fueron arrastrados al tejido del clientelismo de los partidos burgueses y del Estado en la competencia por créditos, subsidios y otros. La particularidad del caso colombiano muestra la habilidad de los terratenientes —que pertenecen a facciones políticas contendientes de la clase dominante— para movilizar a sus respectivos grupos de campesinos mediante una variedad de relaciones patrón-cliente en aras de sus intereses, personales o partidistas, y así apaciguar las llamaradas de la violencia. Con ello, la violencia rural adquirió características de tipo feudal durante el periodo de “La Violencia”, además de impedir la unidad del movimiento campesino. Los conflictos rurales, con el surgimiento de poderosos movimientos guerrilleros, adquirieron un evidente carácter de clase en las últimas dos décadas, situación distorsionada por la enorme influencia de la mafia de las drogas en casi todos los aspectos de la vida de Colombia. En resumen, la violencia en Colombia ha sido un proceso de múltiples facetas cuyas causas y enfoques han ido

cambiando y evolucionando con el tiempo. No obstante, la violencia en el campo ha sido la expresión generalizada de una lucha constante por la tierra.

La importancia del tema de la tierra se ha manifestado también en los Acuerdos de Paz en América Central, en los cuales el reparto de tierras era un ingrediente significativo para lograr la desmovilización de las facciones combatientes y alcanzar un cierto nivel de estabilidad política. Es importante observar también que Argentina y Costa Rica, los dos países con menos violencia relativa en el campo durante el periodo analizado en este ensayo —en especial durante la segunda parte del siglo XX— cuentan con una estructura agraria más igualitaria y un sector de clase media de agricultores comerciales más amplio, comparados con los demás países de América Latina (Barraclough, 1973). En esos países, las luchas del campesinado no se centran en una reforma agraria, sino en mejores precios para sus productos agrícolas, acceso a créditos más baratos, protección contra la competencia extranjera, rentas bajas para los arrendatarios, aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo, etc. (Edelman, 1999).

¿Cuáles son las perspectivas del neoliberalismo? El cambio de un proceso de desarrollo centrado en el Estado al de un modelo neoliberal dirigido al mercado y a las exportaciones ha originado que los programas de reforma agraria conducidos por el Estado lleguen a su final para abrir las puertas a la contrarreforma agraria, así como a reformas agrarias dirigidas o negociadas por el mercado y al principio de la voluntad de vender y la voluntad de comprar (Deininger, 1999). El nuevo modelo económico también ha debilitado el poder de las organizaciones campesinas tradicionales por la drástica caída del empleo permanente en el campo y el aumento acelerado de formas de trabajo temporal e informal. En la actualidad, los mercados de trabajo son más flexibles, competitivos y dispersos, lo que dificulta el desarrollo de organizaciones y redes de solidaridad entre los trabajadores del campo. Sin embargo, han surgido nuevos movimientos indígenas y campesinos, como el del MST en Brasil y el EZLN en México, que dificultarán políticamente la imposición del modelo neoliberal sobre los campesinos sin importar sus consecuencias, y mantendrán viva la agenda de la reforma agraria. Es muy probable que los conflictos en el campo sean más violentos que en el pasado, ya que la capacidad de negociación e inclusión del Estado se ha debilitado, así como su habilidad (y deseo) de enfrentar los efectos negativos de los patrones de desigualdad y exclusión de la modernización rural y la globalización. Todavía no sabemos si este nuevo movimiento campesino e indígena puede asegurar que las fuerzas del mercado se utilicen para lograr un proceso de desarrollo, inclusión e igualdad (Kay, 1999).

He intentado mostrar que las raíces de la violencia en el campo de América Latina pueden encontrarse en su sistema agrario que es altamente desigual. He expuesto que un importante primer paso para enfrentar la violencia rural conlleva la solución al problema de la tierra para que los campesinos pobres y sin tierra tengan acceso a tierra suficiente y recursos económicos que les garanticen un nivel de vida sustentable y una adecuada participación en la sociedad. Es más, las estrategias de desarrollo y los procesos de modernización deben volverse inclusivos, situación difícil de lograr en un contexto de globalización como el actual, porque tiende a excluir a los pobres del campo. Son necesarios también cambios políticos, porque la reforma agraria significa única-

mente un primer paso para detener los conflictos y la violencia en la sociedad rural. Ello, a su vez, necesita de la democratización de los sistemas sociales y políticos en América Latina. Es mi opinión que los análisis comparativos pueden ayudar a comprender la violencia rural en América Latina y, por consiguiente, a encontrar otras formas de enfrentarla. Hasta qué punto el análisis comparativo que se explora en este ensayo ha ofrecido una nueva luz a este importante tema, queda a juicio de ustedes, los lectores.

Traducción de Graciela Salazar

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, E., 1999, "From the editor", *SLAS Newsletter*, núm. 64, p. 5.
- Barracough, S., 1973, *Agrarian Structure in Latin America*, D. C. Heath, Lexington, MA.
- Barros Nock, M., 2000, "The mexican peasantry and the *ejido* in the neo-liberal period", en D. Bryceson, C. Kay y J. Mooij (comps.), *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*, Intermediate Technology Publications, Londres.
- Baud, M., 1998, "Barrington Moore in Latin America: coffee, power, and modernity", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 64, pp. 113-121.
- Bergquist, C., 1986, *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*, Stanford University Press, Stanford, CA.
- Blokland, K., 1992, *Participación campesina en el desarrollo económico / La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua durante la Revolución sandinista*, Paulo Freire Stichting, Doetinchem.
- Booth, J. A. y T. W. Walker, 1993, *Understanding Central America*, Westview Press, Boulder, CO.
- Brockett, C. D., 1988, *Land, Power, and Poverty: Agrarian Transformations and Political Conflict in Rural Central America*, Unwin Hyman, Boston, MA.
- Brockett, C. D., 1994, "El Salvador: the long journey from violence to reconciliation", *Latin American Research Review*, 29(3), pp. 174-187.
- Burbach, R., 1994, "Roots of the postmodern rebellion in Chiapas", *New Left Review*, núm. 205, pp. 113-124.
- Carrigan, A., 1996, "An unlikely hero: Valdivieso's crusade against drug corruption", *NACLA Report on the Americas*, 30(1), pp. 6-10.
- Chonchol, J., 1994, *Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*, Fondo de Cultura Económica, Santiago.

- Collinson, H. (coord.), 1996, *Green Guerrillas: Environmental Conflicts and Initiatives in Latin America and the Caribbean*, Latin America Bureau, Londres.
- Coronel, J., 1999, "Balance del proceso de desplazamiento por violencia política en el Perú, 1980-1997", en V. Agreda, A. Diez y M. Glave (comps.), *Perú: el problema agrario en debate, SEPIA VII*, ITDG, Lima, pp. 587-624.
- Deininger, K., 1999, "Making negotiated land reform work: initial experience from Colombia, Brazil and South Africa", *World Development*, 27 (4), pp. 651-672.
- De Janvry, A., G. Gordillo y E. Sadoulet, 1997, *Mexico's Second Agrarian Reform: Household and Community Responses, 1990-1994*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla, CA.
- Degregori, C. I., 1992, "Campesinado andino y violencia: balance de una década de estudios", en C. I. Degregori, J. Escobal y B. Marticorena (comps.), *Perú: el problema agrario en debate, SEPIA IV*, Seminario Permanente de Investigaciones Agrarias (SEPIA), Lima, pp. 413-439.
- Degregori, C. I., 1996, "Ayacucho, después de la violencia", en C. I. Degregori (comp.), *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, pp. 15-28.
- Edelman, M., 1999, *Peasants Against Globalization: Rural Social Movements in Costa Rica*, Stanford University Press, Stanford, CA.
- Enríquez, L. J., 1991, *Harvesting Change: Labor and Agrarian Reform in Nicaragua, 1979-1990*, North Carolina University Press, Chapel Hill, NC.
- Enríquez, L. J., 1997, *Agrarian Reform and Class Consciousness in Nicaragua*, University of Florida Press, Gainesville, FL.
- Falla, R., 1994, *Massacres in the Jungle: Guatemala 1975-1982*, Westview Press, Boulder, CO.
- Fals Borda, O., 1969, *Subversion and Social Change in Colombia*, Columbia University Press, Nueva York, NY.
- Favre, H., 1984, "Sentier Lumineux et horizons obscurs", *Problèmes d'Amérique Latine*, 72, pp. 3-27.
- Foweraker, J., 1981, *The Struggle for Land: a Political Economy of the Pioneer Frontier in Brazil from 1930 to the Present Day*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Gasper, D., 1999, "Violence and choice in development", número especial de *The European Journal of Development Research*, 11(2).
- Genovese, E., 1979, *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*, Louisiana State University, Baton Rouge.

- Gitlitz, J. S. y T. Rojas, 1983, "Peasant vigilante committees in northern Peru", *Journal of Latin American Studies*, 15(1), pp. 163-197.
- González Casanova, P., 1996, "Causes of the Chiapas rebellion", *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 3(1-2), pp. 269-290.
- Gosner, K. y A. Ouweneel, 1996, *Indigenous Revolts in Chiapas and the Andean Highlands*, CEDLA, Amsterdam.
- Gwynne, R. N. y C. Kay, 1997, "Agrarian change and the democratic transition in Chile", *Bulletin of Latin American Research*, 16(1), pp. 3-10.
- Hall, A., 1989, *Developing Amazonia: Deforestation and Social Conflict in Brazil's Carajás Programme*, Manchester University Press, Manchester.
- Hammond, J. L., 1999, "Law and disorder: the Brazilian landless farmworkers' movement", *Bulletin of Latin American Research*, 18(4), pp. 469-489.
- Harvey, N., 1998, *The Chiapas Rebellion: The Struggle for Land and Democracy*, Duke University Press, Durham, NC.
- Hemming, J., 1970, *The Conquest of the Incas*, Macmillan, Londres.
- Hobsbawm, E. J., 1969, "A case of neo-feudalism: la Convención, Perú", *Journal of Latin American Studies*, 1(1).
- Hojman, D., 1993, *Change in the Chilean Countryside: from Pinochet to Aylwin and Beyond*, Macmillan, Londres.
- Horton, L., 1998, *Peasants in Arms: War and Peace in the Mountains of Nicaragua, 1979-1994*, Ohio University Press, Athens, Ohio.
- Huber, L., 1995, "Después de Dios y la Virgen está la Ronda": las rondas campesinas de Piura, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Huber, E. y F. Safford, 1995, *Agrarian Structure and Political Power: Landlords and Peasants in the Making of Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, PA.
- Huizer, G., 1972, *The Revolutionary Potential of Peasants in Latin America*, Heath Lexington Books, Lexington, MA.
- Huizer, G., 1973, *Peasant Rebellion in Latin America: the Origins, Forms of Expression, and Potential of Latin American Peasant Unrest*, Harmondsworth.
- Jarvis, L. S., 1992, "The unravelling of the agrarian reform", en C. Kay y P. Silva (comps.), *Development and Social Change in the Chilean Countryside*, CEDLA, Amsterdam, pp. 189-213.
- Kaufman, R., 1972, *The Politics of Reform in Chile, 1950-1970*, Harvard University Press, Cambridge, MA.

- Kay, C., 1980, "Relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile", *Revista Mexicana de Sociología*, 42(2), pp. 751-797.
- Kay, C., 1982, "Achievements and contradictions of the Peruvian agrarian reform", *The Journal of Development Studies*, 18(2), pp. 141-170.
- Kay, C., 1992, "Agrarian reform and the class struggle", en C. Kay y P. Silva (comps.), *Development and Social Change in the Chilean Countryside*, CEDLA, Amsterdam, pp. 129-151.
- Kay, C., 1999, "Rural development: from agrarian reform to neoliberalism and beyond", en R. N. Gwynne y C. Kay (comps.), *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*, Arnold y Oxford University Press, Londres y Nueva York, pp. 272-304.
- Kay, C., 2001, "Asia's and Latin America's development in comparative perspective: landlords, peasants, land reform and industrialization", *Institute of Social Studies Working Paper Series*, ISS, La Haya.
- Kaye, H. J., 1976, "The Political Economy of Seigneurialism: an Interpretation of the Historical Development of Rural Spanish America", tesis de doctorado, Latin American Studies Institute, Louisiana State University.
- Knight, A., 1986, *The Mexican Revolution*, 3 vols., Cambridge University Press, Cambridge.
- Kowalchuk, L. 1998, "Peasant mobilization, political opportunities, and the unfinished agrarian reform in El Salvador", ponencia presentada en el XXI International Congress of LASA, 24-26 de septiembre, Chicago.
- Kruijt, D., 1999, "Exercises in state terrorism: the counter-insurgency campaigns in Guatemala and Peru", en K. Koonings y D. Kruijt, *Societies of Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*, Zed Books, Londres.
- Landsberg, H. (comp.), 1969, *Latin American Peasant Movements*, Cornell University Press, Ithaca, NY.
- Landsberg, H. y C. N. Hewitt, 1970, "The sources of weakness and cleavage in Latin American peasant movements", en R. Stavenhagen (comp.), *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Doubleday Anchor, Garden City, NY, pp. 559-583.
- Lehmann, D., 1992, "Political incorporation versus political stability", en C. Kay y P. Silva (comps.), *Development and Social Change in the Chilean Countryside*, CEDLA, Amsterdam, pp. 111-127.
- Lora, J., 1999, *El EZLN y Sendero Luminoso: radicalismo de izquierda y confrontación político-militar en América Latina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Loveman, B., 1976, *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile in 1919-1973*, Indiana University Press, Bloomington, Indiana.

- McIlwaine, C., 1999, "Geography and development: violence, crime as development issues", *Progress in Human Geography*, 23(3), pp. 453-463.
- Mariátegui, J. C., 1955, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Mason, T. D., 1999, "The civil war in El Salvador: a retrospective analysis", *Latin American Research Review*, 34(3), pp. 179-196.
- Meertens, D., 1997, *Tierra, violencia y género: hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990*, Proefschrift Katholieke Universiteit Nijmegen, De de Wereld Centrum Ontwikkelingsstudies, Nijmegen.
- Migdal, J. S., 1974, *Peasants, Politics, and Revolution: Pressures Toward Political and Social Change in the Third World*, Princeton University Press, Princeton.
- Moore, B. Jr., 1969 [1966], *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Penguin Books, Harmondsworth.
- Oquist, P., 1980, *Violence, Conflict, and Politics in Colombia*, Academic Press, Nueva York, NY.
- Padgett, T., 1998, "Guerrilla capitalism: Brazil's landless farmers are the shock troops in a South American revolution that's working", *Time*, 151 (25), 22 de junio, pp. 30-31.
- Paige, J. M., 1975, *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*, The Free Press, Nueva York, NY.
- Paige, J. M., 1996, "Land reform and agrarian revolution in El Salvador: comment on Seligson and Diskin", *Latin American Review*, 31(2), pp. 127-139.
- Paige, J. M., 1997, *Coffee and Power: Revolution and the Rise of Democracy in Central America*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Pearce, J., 1986, *Promised Land: Peasant Rebellion in Chalatenango, El Salvador*, Latin America Bureau, Londres.
- Pearce, J., 1998, "From civil war to 'civil society': has the end of the Cold War brought peace to Central America?", *International Affairs*, 74(3), pp. 587-615.
- Pelupessy, W., 1995, "Agrarian transformation and economic adjustment in El Salvador, 1960-1990", tesis de doctorado, Katholieke Universiteit Brabant, Tilburg.
- Pérez, José A., 1992, "Poder, violencia y campesinado en Cajamarca: el caso de la microrregión central", en C. I. Degregori, J. Escobal y B. Marticorena (comps.), *Perú: el problema agrario en debate*, SEPIA IV, Seminario Permanente de Investigaciones Agrarias (SEPIA), pp. 459-485.
- Petras, J., 1997, "Latin America: the resurgence of the left", *New Left Review*, núm. 223, pp. 17-47.

- Petras, J., 1998a, "The political and social basis of regional variation in land occupation in Brazil", *The Journal of Peasant Studies*, 25(4), pp. 124-133.
- Petras, J., 1998b, *The Left Strikes Back: Class Conflict in Latin America in the Age of the Neoliberalism*, Westview Press, Boulder, CO.
- Ross, E., 1997, "'La violencia', clearances and agricultural modernisation in Colombia", ponencia inédita, Institute of Social Studies, La Haya.
- Scott, J., 1985, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale University Press, New Haven, NJ.
- Seligson, M. A., 1995, "Thirty years of transformation of the agrarian structure of El Salvador, 1961-1991", *Latin American Research Review*, 30(3), pp. 43-74.
- Serrill, N. S., 1996, "Of land and death", *Time*, 147(19), 6 de mayo, p. 35.
- Silva, P., 1992, "The state, politics and peasant unions", en C. Kay y P. Silva (comps.), *Development and Social Change in the Chilean Countryside*, CEDIA, Amsterdam, pp. 215-232.
- Skocpol, T., 1979, *State and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia and China*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Smith, M. L., 1992, *Entre dos fuegos: ONG, desarrollo rural y violencia política*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Stanley, W., 1996, *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador*, Temple University Press, Filadelfia, PA.
- Stavenhagen, R. (comp.), 1970, *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Doubleday Anchor, Garden City, NY.
- Starn, O., 1991, "Con los Llaneros todo Barro": reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Starn, O., 1996, "Senderos inesperados: las rondas campesinas de la sierra sur-central", en C. I. Degregori (comp.), *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, pp. 227-267.
- Stern, S. J., 1987, *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*, University of Madison Press, Madison, WI.
- Stern, S. J. (comp.), 1998, *Shining and Other Paths: War and Society in Peru, 1980-1995*, Duke University Press, Durham, NC.
- Thiesenhusen, W. C. (comp.), 1989, *Searching for Agrarian Reform in Latin America*, Unwin Hyman, Boston, MA.
- Thiesenhusen, W. C., 1995, *Broken Promises: Agrarian Reform and the Latin American Campesino*, Westview Press, Boulder, CO.

- Tilly, C., 1978, *From Mobilization to Revolution*, Addison-Wesley, Reading, MA.
- Utting, P., 1992, "The political economy of food pricing and marketing reforms in Nicaragua, 1984-87", *The European Journal of Development Research*, 4(2), pp. 107-131.
- Tutino, J., 1986, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- Valenzuela, J. S., 2001, "Class relations and democratization: a reassessment of Barrington Moore's model", en M. A. Centeno y F. López-Alves (comps.), *The Other Mirror: Grand Theory Through the Lens of Latin America*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- Veltmeyer, H., J. Petras y S. Vieux, 1997, *Neoliberalism and Class Conflict in Latin America*, Macmillan, Londres.
- Wilson, F., 1997, "Recuperation in the Peruvian Andes", en C. Kay (comp.), *Globalization, Competitiveness and Human Security*, Frank Cass, Londres, pp. 231-245.
- Wolf, E. R., 1969, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Harper and Row Publishers, Nueva York, NY.
- Wolf, E. R., 1973, "Die Phasen des ländlichen Protests in Lateinamerika", en Ernst Feder (comp.), *Gewalt und Ausbeutung: Lateinamerikas Landwirtschaft*, Hoffmann und Campe, Hamburgo, pp. 273-286.
- Womack, J., 1972, *Zapata and the Mexican Revolution*, Penguin Books, Harmondsworth.
- Zamosc, L., 1986, *The Agrarian Question and the Peasant Movement in Colombia*, Cambridge University Press, Cambridge.